

1-1-2017

Análisis de las políticas de lucha contra las drogas en los Estados Unidos durante el periodo 1981-1989

Fabio Alejandro Pinilla Rodríguez
Universidad de La Salle

Laura Lizeth Martínez Bernal
Universidad de La Salle

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios_relaciones

Citación recomendada

Pinilla Rodríguez, F. A., & Martínez Bernal, L. L. (2017). Análisis de las políticas de lucha contra las drogas en los Estados Unidos durante el periodo 1981-1989. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios_relaciones/68

This is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Económicas y Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Negocios y Relaciones Internacionales by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

**ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE LUCHA CONTRA LAS DROGAS
EN LOS ESTADOS UNIDOS DURANTE EL PERIODO 1981-1989.**

FABIO ALEJANDRO PINILLA RODRÍGUEZ

LAURA LIZETH MARTÍNEZ BERNAL

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES

MONOGRAFIA DE GRADO

BOGOTA D.C

2017

**ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE LUCHA CONTRA LAS DROGAS
EN LOS ESTADOS UNIDOS DURANTE EL PERIODO 1981-1989.**

Monografía Presentada por:

**FABIO ALEJANDRO PINILLA RODRÍGUEZ
LAURA LIZETH MARTÍNEZ BERNAL**

Dirigido por:

Juan Carlos Sánchez Sierra, PhD

**MONOGRAFIA PARA OPTAR POR EL TITULO PROFESIONAL EN NEGOCIOS Y
RELACIONES INTERNACIONALES**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES
MONOGRAFIA DE GRADO
BOGOTA D.C**

2017

**ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE LUCHA CONTRA LAS DROGAS
EN LOS ESTADOS UNIDOS DURANTE EL PERIODO 1981-1989.**

Nota de Aceptación

Firma Jurado

Bogotá D.C

AGRADECIMIENTOS

En el desarrollo de la presente investigación rendimos un especial y sincero agradecimiento a todas aquellas personas que fueron parte importante en el proceso de elaboración de este proyecto de monografía. En primer lugar, queremos agradecer a Dios, a nuestros padres y familiares por habernos apoyado durante el proceso académico y permitirnos llegar al final de nuestra carrera de pregrado. A nuestro tutor Juan Carlos Sánchez por su compromiso personal con esta iniciativa y a la Universidad de la Salle y su cuerpo docente por la formación profesional y personal recibida a lo largo de nuestra preparación académica en la institución.

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido	6
Resumen	7
Abstract	8
Introducción	9
CAPÍTULO 1:	14
CONTEXTO SOCIO-HISTÓRICO EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS EN LOS ESTADOS UNIDOS	14
Hacia la Industria de la Seguridad Durante la Guerra Fría	14
Los Albores De La Lucha Contra Las Drogas: Antecedentes Y Evolución Precursores De La Política De Richard Nixon (1950-1973)	19
División Bipartidista Estadounidense: Debate Interno Entre <i>Doves</i> and <i>Hawks</i> .	22
Crisis de Confianza Hegemónica y Divisiones: la Sociedad Norteamericana en la Década De 1970.	25
CAPÍTULO 2: RONALD REAGAN Y LA HISTORIA DE LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS EN LA DÉCADA DE 1980.	28
La Lucha contra las Drogas: la Nueva Amenaza Después del Comunismo.	28
Importancia de la Función del Fiscal General en el legislativo de los Estados Unidos.	35
Marco legal a favor de la Lucha contra las Drogas en la Década de 1980.	38
Narcotráfico en México y Colombia, dos contextos en la lucha contra las drogas de Estados Unidos.	41
Ultima reforma legislativa en el periodo presidencial de Ronald Reagan.	46
CAPÍTULO 3:	49
LUCHA CONTRA LAS DROGAS EN EL MARCO INTERNACIONAL DURANTE LA ERA REAGAN: LECCIONES NO APRENDIDAS.	49
Marco de regulación internacional de narcóticos.	49
Iniciativa Andina, Plan Colombia e Iniciativa Mérida: continuidades y desaciertos en la lucha contra las drogas	52
Conclusiones	60
Anexos	64
Referencias	66

Resumen

Estados Unidos experimentó una etapa de reformas legislativas emprendidas por el Partido Republicano, en particular durante el periodo presidencial de Ronald Reagan (1981-1989). Con la promulgación de nuevas leyes y reformas en el campo de la seguridad de los Estados Unidos el control del narcotráfico se presentó como problema de urgente atención al interior del país. Richard Nixon representó el principal antecedente en la lucha contra las drogas, pues durante su administración (1969- 1974) como miembro del Partido Republicano clasificó el tráfico de drogas como problema social y riesgo a la seguridad, un escenario que trascendió al interior del partido y tuvo influencia en las políticas de las administraciones republicanas siguientes, como la presidencia de Ronald Reagan que marcó el periodo de estudio de esta investigación; el contexto socio histórico que acompañó esta elección en 1980 estaba enfocado en la necesidad de resolver los efectos de la crisis de la década de 1970 y preservar la seguridad nacional. Las leyes contra las drogas sufrieron un fortalecimiento al ser considerado uno de los crímenes más importantes, lo que disparó el número de presos castigados por delitos relacionados con drogas durante la administración de Ronald Reagan, hasta llegar a representar aproximadamente el 32% de las capturas en 1989. Este fenómeno representó una ventana hacia la comprensión de algunas de las políticas más relevantes impulsadas por Ronald Reagan durante su presidencia. Por la naturaleza del problema de investigación, el análisis se centra en la recopilación y examen documental de información bibliográfica, con el objetivo de identificar el papel del Partido Republicano en el propósito de preservar la seguridad nacional y reducir los factores de criminalidad en el periodo 1981-1989.

Palabras Clave: *Lucha* contra las drogas, legislación, Partido Republicano, Ronald Reagan, reformas de ley, sustancias ilegales.

Abstract

The United States underwent a stage of legislative reforms undertaken by the Republican Party, particularly during the presidential term of Ronald Reagan (1981-1989). With the enactment of new laws and reforms in the field of security of the United States, the control of drug trafficking appeared as a problem of urgent attention in the country. Richard Nixon represented the main antecedent in the war on drugs, since during his administration (1969-1974) as a member of the Republican Party he classified drug trafficking as a social problem and posed a risk for national security. This perspective had influence on the policies of republican administrations, including the presidency of Ronald Reagan who represents the period of study in this research; the socio-historical context that accompanied his election in 1980 was engaged in solving the effects of the crisis of the decade 1970 and preserving national security. Drug laws were strengthened after being considered one of the most important crimes, triggering the number of prisoners punished for drug offenses during Ronald Reagan's administration to account for approximately 32% of the catches in 1989. This process serves as a window for understanding some of policies driven by Ronald Reagan during his presidency. Due to the nature of the research problem, the analysis focuses on the collection and documentary examination of bibliographic information, with the purpose of identifying the role of the Republican Party in preserving national security and reducing crime factors during the period 1981-1989.

Key Words: War on drugs, Legislation, Republican Party, Ronald Reagan, Law Reforms, Illegal Substances.

Introducción

La presente investigación se enfoca en el estudio del fortalecimiento del legislativo estadounidense en materia de seguridad en torno a la lucha contra las drogas, que ha sido determinante para el control de narcóticos en los Estados Unidos y a nivel internacional. Además, busca realizar un acercamiento descriptivo del tema, a partir del análisis documental del periodo de tiempo 1981- 1989 que afectó la evolución de la lucha contra las drogas de los Estados Unidos. A través del análisis bibliográfico y documental se busca dar una descripción detallada sobre el ajuste legislativo que experimentó Estados Unidos durante la presidencia de Ronald Reagan en materia de seguridad, al percibir el tráfico de sustancias ilícitas como la mayor amenaza, considerado un factor que aumentaba la criminalidad e inseguridad en el territorio estadounidense; de esta manera el objetivo general de la investigación es establecer el efecto del cambio legislativo que llevó al fortalecimiento de la lucha contra las drogas en los Estados Unidos entre 1981-1989.

Para alcanzar el objetivo señalado en el estudio de la lucha contra las drogas liderada por Ronald Reagan, se ha planteado la pregunta de investigación *¿De qué manera el Partido Republicano buscó contrarrestar los efectos de la amenaza a la seguridad nacional que representaba las drogas en los Estados Unidos durante el periodo presidencial de Ronald Reagan 1981-1989?* Con el propósito de dar respuesta al interrogante expuesto, el método de investigación que se desarrolla es hipotético deductivo, por lo que mediante el análisis documental se busca demostrar o falsear la hipótesis esgrimida, que señala que *Mediante la promulgación de nuevas leyes y el establecimiento del narcotráfico y el crimen como principales amenazas a la seguridad nacional, el partido Republicano logró el ajuste significativo del legislativo estadounidense durante el periodo presidencial de Ronald Reagan, ajuste que aún tiene repercusiones en cuanto a la configuración de la política doméstica e internacional de los Estados Unidos en la lucha contra las drogas.*

En el desarrollo de la investigación es necesario tener en cuenta los antecedentes socio- históricos que permitieron que en la década de 1980 el control de drogas se convirtiera en un asunto preponderante en la política estadounidense. En el primer capítulo aquí desarrollado se analiza la percepción que ha tenido Estados Unidos sobre las drogas, desde el final de la década de 1960 cuando se presentó la prohibición y criminalización de

estas sustancias de manera pública con el apoyo del aparato legislativo, y la forma en que se articuló la política antidrogas como un tema primordial de su agenda política. La historia de la *war on drugs* en los Estados Unidos se da a conocer por primera vez durante la administración de Richard Nixon (1969-1974), candidato del Partido Republicano, reconocido por sus políticas *tough against crime*; y quien llevó a cabo iniciativas destinadas a combatir el crimen, restaurar el orden y lograr una mayor estabilidad económica. Durante esta administración la política de control de drogas se centró en la criminalización de la marihuana asociada a los *hippies*, la cocaína, el *crack* y la heroína consumidas en zonas urbanas y distribuidas principalmente por la población afrodescendiente y migrante. También con el propósito de controlar y contener la amenaza de las drogas en Estados Unidos en la década de 1970, se presentaron importantes avances institucionales para la lucha contra las drogas como fue la creación de la *Drugs Enforcement Administration* (DEA) en 1973 (Sánchez. 2005).

El gobierno Federal vio la necesidad de hacer frente al consumo y tráfico de drogas con estrategias represivas e inflexibles, debido al incremento del ingreso de sustancias ilícitas al territorio estadounidense durante la década de 1970, entre las que se destacaban la heroína proveniente de Asia, y la cocaína que se producía principalmente en América Latina y el Caribe. Esto llevó a una elevada tasa de adicción en Estados Unidos; por lo tanto se forjaron políticas que endurecían las penas y designaban nuevas tareas en materia policial para complementar la legislación con mecanismos de *law enforcement*. De allí que el sistema de seguridad se empezara a centrar desde la administración de Richard Nixon, en la atención a problemas asociados con crímenes por drogas que implicaron penas más estrictas, así como la captura y encarcelación de quienes estuvieran involucrados en delitos que antes no tenían un nivel prioritario de atención para el Departamento de Justicia, y el Congreso.

Richard Nixon y la industria de seguridad de los Estados Unidos durante la Guerra Fría marcaron algunos de los principales antecedentes socio-históricos que llevaron a la consolidación y fortalecimiento de la lucha contra las drogas en la presidencia de Ronald Reagan, y que se analizarán a profundidad en el primer capítulo de esta investigación. Las políticas y reformas implantadas por Richard Nixon en la lucha contra las drogas al ser iniciativas de la agenda Republicana trascendieron a las siguientes administraciones

encabezadas por el Partido Republicano, tales como Gerald Ford (1974-1977) y Ronald Reagan (1981-1989); este último continuó más enérgicamente con las políticas contra las drogas, amplió la *war on drugs* en los Estados Unidos y encabezó importantes ajustes en el legislativo en materia de control del narcotráfico y consumo de drogas en territorio estadounidense.

La elección de Ronald Reagan en 1980 como presidente, dio paso a una serie de reformas legislativas que señalaban las drogas como uno de los problemas que requería un nivel máximo de atención; estas reformas y actos legislativos se analizan en el segundo capítulo de la investigación con el propósito de identificar los avances más importantes y representativos en la lucha contra las drogas promulgados entre 1981-1989. Como consecuencia de la percepción del Gobierno Federal que se hacía común en la sociedad, el presidente Ronald Reagan en 1986 anunció que las drogas ilegales constituían una amenaza para la seguridad nacional.

Frente al apoyo del Congreso y de ambos partidos políticos a las iniciativas y políticas impulsadas contra el crimen en busca de la seguridad nacional, según Youngers y Rosin (2005) “se designó al Departamento de Defensa (DOD) como la principal y única institución para la detección y control de los cargamentos de drogas ilegales dirigidos al país; el Congreso asignó fondos para respaldar las políticas antidrogas propuestas por el presidente” (p. 16). Con una amplia ayuda financiera por parte del Gobierno Federal, la lucha contra las drogas atravesó las fronteras nacionales para contrarrestar la producción de sustancias ilícitas en el exterior; de acuerdo a lo expuesto por Smith (1993) “el Congreso casi duplicó el presupuesto anual del DOD contra las drogas para el año fiscal de 1987 a 379 millones de dólares” (p.185), lo que significó una financiación estable para el apoyo militar estadounidense a regiones como América Latina y el Caribe, que representaban el principal riesgo como puntos de enlace, producción, y etapas propias del tráfico de sustancias ilícitas hacia los Estados Unidos.

Como consecuencia de la nueva coyuntura y priorización de este fenómeno se presentó un crecimiento en el número de capturas durante la administración de Ronald Reagan, a causa del aumento de la policía fronteriza para controlar el narcotráfico y la sensibilización en la lucha contra las drogas, además de otros crímenes que habían sido

considerados infracciones menores hasta la década de 1980. El sistema judicial se relentizó también como resultado del interés de gobernadores por mostrar resultados, ya que a nivel estatal y local los cargos de elección entraron en sintonía con la premisa de *tough against crime* como el motivo de las contiendas bipartidistas en sufragios en las circunscripciones locales, en las que el Partido Republicano alcanzó un efectivo control administrativo en la llamada “América profunda”.

La promulgación de leyes específicas contra las sustancias ilícitas en medio de la lucha contra las drogas liderada por Ronald Reagan, basada en el programa de cero tolerancia, provocó que las condenas fueran más severas para crímenes relacionados con el consumo de drogas (Sacco, 2014). En el segundo capítulo de esta investigación se analizan leyes y actos legislativos como la Ley Integral de Control del Crimen aprobada por el Congreso en 1984, que aumentó las penas para violaciones del *Controlled Substances Act* (CSA), y lo modificó al endurecer las condenas por posesión de drogas. Sin embargo, al analizar los resultados de la lucha contra las drogas desde la percepción académica e internacional presentada por organismos como la ONU, estos no muestran la efectividad esperada con la implementación de políticas antidrogas tanto en territorio de los Estados Unidos, al ser uno de los principales países demandantes de estas sustancias, como en la región de América Latina y el Caribe al considerarse los principales países ofertantes. Esto debido a que la reducción en el consumo y tráfico de drogas en el periodo de tiempo estudiado no marcó una diferencia significativa, por lo que el último capítulo aquí presentado analiza el marco legal internacional en cuanto a control de drogas ilícitas en la década de 1980 y las iniciativas que se llevaron a cabo posterior al gobierno de Ronald Reagan para evaluar los resultados de la lucha contra las drogas.

De esta manera, la investigación analiza una problemática global y la forma específica en que Estados Unidos ha buscado contrarrestar sus efectos mediante medidas estrictas justificadas desde el aparato legal, medidas que se han configurado específicamente desde el Partido Republicano al ser este considerado por algunos autores la ultra derecha estadounidense. La periodicidad se marca con el régimen presidencial de Ronald Reagan (1981-1989); a pesar de ser una investigación centrada en un periodo de tiempo pasado, tiene gran relevancia en el presente, pues los intereses y la agenda de los partidos políticos

estadounidenses no han sufrido un cambio estructural, así que analizar el gobierno de Ronald Reagan permite explicar situaciones y condiciones contemporáneas de los Estados Unidos al ser actualmente gobernado y dirigido por un presidente del Partido Republicano, con ideas conservadoras cimentadas en las estrictas consideraciones políticas bipartidistas de los Estados Unidos.

CAPÍTULO 1:

CONTEXTO SOCIO-HISTÓRICO EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

En la década de 1980 algunos factores llevaron a que se incentivara la guerra contra las drogas y se fortaleciera la propuesta republicana de la lucha contra el crimen; estos factores respondieron al momento coyuntural de crisis que se vivía en Estados Unidos, y que influyeron en la estructura de la industria de seguridad ante la necesidad de incrementar y garantizar la seguridad nacional. Desde la década de 1970 en la administración de Richard Nixon se configuró la guerra contra las drogas, propuesta que se fortaleció y expandió durante la presidencia de Ronald Reagan; esto incentivó intervenciones de las fuerzas militares estadounidenses, más aún luego de que se aprobara e implementara la legislación en defensa de los derechos civiles. Por esto, el fortalecimiento de la lucha contra el crimen liderada por el presidente Ronald Reagan, en la que se estableció como uno de los riesgos principales de seguridad el tráfico de sustancias ilícitas, respondía a una estrategia para la expansión de la política nacional a regiones que consideraban peligrosas en cuanto a producción y tráfico de drogas, y en el ámbito interno mayor vigilancia y control a la población económicamente marginada que se creía podía orientar sus actividades a prácticas ilegales como la distribución y consumo de sustancias psicoactivas, entre ellos se destacaban inmigrantes latinos y población afrodescendiente.

Hacia la Industria de la Seguridad Durante la Guerra Fría

La industria de seguridad a nivel interno y externo de los Estados Unidos ha sido determinante en la manera en que se ha proyectado al mundo, como un actor dominante en términos militares, posición que se dio a conocer abiertamente durante la carrera armamentista de la Guerra Fría. Esta industria cobró más valor e importancia en la economía estadounidense desde la elección de Dwight D. Eisenhower como presidente (1953-1961, fue la primera vez que un militar retirado se convirtió en presidente de los Estados Unidos), pues los gastos del Departamento de Defensa o *Department of Defense*

DOD vieron un incremento de 10.900 millones de dólares en 1948 a 49.600 millones en 1953 (Engelhardt, 1995). Debido a la importancia creciente que experimentó el sector de seguridad durante la administración de Dwight D. Eisenhower, este empezó a permear todos los aspectos fundamentales de la sociedad, por lo que al iniciar la década de 1960 para el entonces expresidente y General de alto rango, quien había sido promovido al grado de General del Ejército al finalizar la segunda Guerra Mundial, siendo este el máximo grado de la milicia norteamericana; existía un riesgo en la forma como la industria armamentista empezaba a tomar el control o influir directamente en la promulgación de políticas públicas, a causa de su posición e importancia dentro del país no solo en términos de defensa, sino en el bastión electoral que lo respaldaba. Esto se daba como resultado del poder militar heredado de la segunda posguerra; con Estados Unidos como potencia global y la manera en que se proyectó al mundo a través de invasiones militares, intervenciones y participación en conflictos internacionales, el país alcanzó el estatus de superpotencia en el sistema internacional.

El sistema de seguridad, así como su articulación y enfoque, han sufrido cambios que responden a los momentos coyunturales que atraviesa el país como resultado de los cambios en la agenda de seguridad nacional. El concepto de seguridad nacional fue acuñado y se le dio vigencia política durante la Guerra Fría, cuando se usó para referirse a la defensa militar y la seguridad, con el objetivo de mantener el rol hegemónico de los Estados Unidos en el sistema internacional; además, se implementó la estrategia de contención y la Revolución en los Asuntos Militares (RMA)¹ como respuesta a las amenazas de revolución socialista y producción de armas de destrucción masiva, que representaban un riesgo para la posición dominante que tenía el país al ser potencia en términos militares. Esta transformación dio como resultado enfrentamientos armados e intervencionismo estadounidense en países con un nivel de desarrollo inferior (Leal, 2003), que aunque

¹ La RMA fue empleada como la modificación en la forma de combate, en el que se introducen nuevos sistemas militares, doctrinas, conceptos de operación o nuevas formaciones en la organización de la fuerza; estuvo encaminada hacia una estrategia internacional en la que se caracterizó la tecnología de la información, argumentada en la obtención de un completo conocimiento de batalla; configurada en fuerzas que dominaban los ámbitos terrestres, marítimos, aéreos, espaciales ciberespaciales e informativos, contribuyendo así a la hegemonía política de los Estados Unidos en el sistema internacional, según Colom Piella (2008) citado por Colom Piella (2013).

pretendían sentar el precedente del poder estadounidense, también respondían a intereses económicos.

Uno de los casos de intervencionismo estadounidense más representativo durante la Guerra Fría tuvo lugar en Guatemala. Como menciona Valdés (2007), la intervención en Guatemala respondía a la necesidad de mantener controlada la región de la amenaza comunista; al iniciar la década de 1950 fue elegido como presidente Juan Jacobo Arbenz Guzman (1951-1954) quien fue señalado de promover un gobierno pro-comunista en la región, por lo que representaba un riesgo a los ideales estadounidenses en su zona de influencia. Sin embargo, de acuerdo a los análisis académicos presentados en torno a este evento en particular, se ha sustentado la existencia de intereses económicos en este país, específicamente por parte de los hermanos Dulles; por un lado, Allen Dulles quien fue el primer director civil de la CIA y por otro lado John Foster Dulles, secretario de estado de Dwight Eisenhower, y quien además era accionista de la *United Fruit Company* (UFCO) ubicada en Guatemala. Esta compañía representaba elevadas regalías a sus accionistas debido al amplio territorio con el que contaba para el cultivo y producción de sus mercancías —principalmente banano— como lo expone Villagrán (1993). De allí que se justificara la intervención liderada principalmente por la Agencia Central de Inteligencia CIA, una de las agencias independientes que surgió durante la Guerra Fría con el fin de recolectar información de espionaje acerca del enemigo para reducir el riesgo y contribuir a la seguridad nacional, de acuerdo a la información suministrada por su página oficial CIA (2012); esta agencia tiene como función principal recolectar y analizar información sobre actividades de organizaciones y ciudadanos extranjeros, y es el órgano principal de la inteligencia y contrainteligencia exterior de Estados Unidos.

De acuerdo a Garita (2016) la CIA había comenzado su trabajo y sus operaciones en Guatemala durante el año 1951 con el propósito de acabar con el régimen de Juan Jacobo Arbenz Guzmán, para esto se constituyó en plan PBFORTUNE que fue aprobado el 9 de septiembre de 1952; en agosto del mismo año se había creado la Dirección de Planes de la CIA que compilaba una lista de comunistas que representaban una amenaza y debían ser derrocados mediante Golpes de Estado; sin embargo, el plan PBFORTUNE fue descubierto en octubre de 1952 y no se llevó a cabo, por lo que fue necesario por parte de

la CIA proponer un nuevo plan que denominaron PBSUCCESS, aprobado por el presidente Dwight Eisenhower en agosto de 1953 con 2.7 millones de dólares como presupuesto. Dada la cercanía que existía entre el presidente de los Estados Unidos Dwight Eisenhower y los hermanos Dulles, el plan PBSUCCESS se realizó de manera exitosa en 1954 después de que el presidente Juan Jacobo Arbenz llevara a cabo la expropiación del territorio perteneciente a la UFCO como parte de una reforma agraria, lo que se convirtió en el detonante y excusa para derrocar a Arbenz y sustituirlo por Carlos Alberto Castillo Armas (1954- 1957) quien había sido una pieza importante para los planes de la CIA al ser el principal informante de la situación en Guatemala, y quien respondía satisfactoriamente a la ideología de Estados Unidos como lo menciona Valdés (2007).

Pese a que se trató de un gobierno nacionalista sin vínculos directos con la Unión Soviética, el de Jacobo Arbenz fue un caso temprano de intervencionismo norteamericano frente a gobiernos elegidos popularmente en democracias afines al capitalismo. Durante la Guerra Fría se presentaron diferentes intervenciones estadounidenses además del caso de Guatemala, algunas con resultados que favorecían la imagen de potencia militar de los Estados Unidos, y otras con resultados inesperados como la victoria parcial en Corea (1951-1953), y el resultado negativo de la Guerra de Vietnam (1965-1975). Al finalizar la Guerra Fría y con el colapso de la Unión Soviética como enemigo y factor que justificaba el fortalecimiento del músculo militar de los Estados Unidos (Kimmel,1996) el sector de seguridad enfocó sus esfuerzos en preservar las condiciones de seguridad al interior de las fronteras. La red de instituciones encargadas de proteger los intereses del país a nivel doméstico e internacional, constituido por instancias militares y civiles, además de cuerpos de inteligencia como la CIA que velan desde la década de 1940 por la seguridad nacional² se reforzaban y contaban con mayor apoyo económico para su expansión. De este modo, con la atención puesta en incrementar la seguridad nacional, en 1969 el presidente Richard Nixon declaró la lucha contra las drogas y la criminalidad. Esto significó en las ciudades el

² Algunas de las Agencias de inteligencia más importantes son: El Departamento de Defensa de los Estados Unidos, Agencia de Seguridad Nacional (NSA), Agencia Nacional de Inteligencia-Geoespacial (NGA), Comando de Inteligencia y Seguridad del Ejército (INSCOM), Oficina de Actividades de Inteligencia del Cuerpo de Marines (MCIA), Oficina de Inteligencia Naval (ONI), Oficina de Inteligencia y Contrainteligencia (OICI), Departamento de Justicia de los Estados Unidos, Oficina Federal de Investigación, Brazo de Seguridad Nacional (FBI/NSB), Oficina de Inteligencia de Seguridad Nacional (DEA/ONSI), Oficina de Inteligencia e Investigación (INR), Oficina de Terrorismo e Inteligencia Financiera (TFI), entre otros, (Fernández, 2003)

freno a la amenaza del narcotráfico y el control de la migración ilegal en la frontera entre México y Estados Unidos; así el tráfico y porte ilegal de sustancias ilícitas fueron incorporados como delitos a la agenda de tareas de control de riesgos que podían significar una desestabilización del país en temas de dominio doméstico.

Sin embargo, la guerra contra el narcotráfico y la lucha contra el crimen también tenían implicaciones geoestratégicas, debido al tipo de intervención impulsado por el Departamento de Estado desde la década de 1970. Como menciona Kennedy, los conflictos en los que ha participado Estados Unidos responden a sus intereses, particularmente en cuanto a recursos como el petróleo que han llevado al país a involucrarse en diferentes conflictos alrededor del mundo y especialmente en el Medio Oriente (2006). Para 1980 la participación de Estados Unidos en Nicaragua, Angola y Afganistán durante la administración de Ronald Reagan dieron una imagen de luchadores por la libertad peleando en inferioridad numérica, con el fin de encontrar en estos enfrentamientos la confianza perdida por parte de los ciudadanos norteamericanos y fortalecer el sentimiento de seguridad que se buscaba también al interior del territorio con la lucha contra el crimen (Engelhardt, 1995).

Desde entonces, la industria de seguridad de los Estados Unidos se beneficiaba con la aparición y evolución de nuevos enemigos y amenazas a la seguridad nacional, lo que ha constituido la seguridad misma como uno de los sectores económicos de crecimiento más dinámico a nivel mundial; su nivel de complejidad va más allá del aparato policial y militar a nivel local, estatal y federal, ya que incluye agencias privadas de seguridad, agencias de inteligencia, y nuevos actores que emergen con el devenir de los nuevos conflictos asociados con el terrorismo y diversas formas de tráfico ilícito, incluido el narcotráfico que es materia de atención en esta investigación. También se trata de un sector económico fundamental en tanto emplea casi al 12% de la población estadounidense (Dempey & Forst, 2016) lo que demuestra la importancia que representa para el país y su crecimiento económico.

Los Albores De La Lucha Contra Las Drogas: Antecedentes Y Evolución

Precusores De La Política De Richard Nixon (1950-1973)

El gobierno de Richard Nixon (1969-1974) resultó controversial en la historia de los Estados Unidos, al ser el primer presidente en renunciar a su cargo debido al escándalo de *Watergate* en el que resultó involucrado. Su carrera política inició en la Cámara de Representantes y el Senado desde 1947 hasta 1952, posteriormente se desempeñó como Vicepresidente de Dwight D. Eisenhower de 1953 a 1960 y aunque al finalizar este mandato Richard Nixon fue candidato a la presidencia de los Estados Unidos, John F. Kennedy ganó las elecciones de 1960 en lo que parecía el final de la carrera política de Nixon; sin embargo, posterior al asesinato de John F. Kennedy y al anuncio de su sucesor Lyndon B. Johnson de no postularse a la reelección, Richard Nixon vio una oportunidad para llegar a la Casa Blanca en las contiendas electorales de 1968 cuando el resultado favoreció su candidatura, convirtiéndose en ese año en el presidente de los Estados Unidos hasta su renuncia en 1974 (Nixon, 1978).

Durante el periodo presidencial de Richard Nixon se dio a conocer por primera vez la lucha contra las drogas en 1969, aunque estas sustancias ya habían sido consideradas un problema social en administraciones anteriores debido a las crecientes tasas de adicción a sustancias alucinógenas al interior de los Estados Unidos. Smith (1992) señala que uno de los principales antecedentes de la lucha contra las drogas tuvo lugar entre 1951 y 1956 cuando se aprobaron las primeras leyes contra las drogas ilícitas y con ellas los castigos legales más severos; sin embargo, para ese momento no se contaba con una definición y clasificación exacta de lo que era considerado drogas ilícitas. En la década de 1950 la marihuana y la cocaína no eran consideradas grandes problemas en los Estados Unidos, mientras la heroína proveniente de China representaba la gran amenaza de la década. A pesar de los esfuerzos por hacer frente a la amenaza de la heroína, la política de control de narcóticos no era lo suficientemente estricta y los adictos debían recibir tratamiento médico con metadona, un opiáceo sintético que aunque era considerado ineficaz para reducir la adicción estaba contemplado dentro de la política pública.

De acuerdo a Samper (2013) John F. Kennedy fue el primer presidente que propuso el problema de las drogas ilícitas como un asunto de seguridad hemisférica, pues el control

de esta amenaza era un tema que involucraba tanto a los países productores como a los consumidores; aunque Estados Unidos ya había iniciado sus esfuerzos en la política de control antinarcoóticos, para finales de la década de 1960 la marihuana era de uso común y se habían iniciado movimientos para legalizarla, pues los estudios mostraban que no tenía efectos adversos para la salud como la heroína (Smith, 1992). Sin embargo, en 1969 se dio a conocer la proclamación de la lucha contra las drogas de Richard Nixon ante la necesidad de una reevaluación de la política nacional en cuanto al control de drogas, lo que dio paso a la criminalización pública de sustancias ilícitas con el respaldo del legislativo para controlar y castigar esta amenaza social que representaba un factor de desequilibrio político y social, con este fin Richard Nixon estableció una Comisión Nacional sobre el Abuso de Marihuana y Drogas en 1971 aprobada por la Ley Comprehensiva de Control y Prevención del Abuso de Drogas de 1970 (García, 2015), con esto se cerró cualquier posible debate sobre la legalización de la marihuana.

Arango y Child (1987) exponen que la implementación de la lucha contra las drogas al interior de los Estados Unidos y los resultados satisfactorios que presentó Richard Nixon al terminar su primer periodo presidencial y una vez postulado para la reelección, se dio a causa de la manipulación de sus contactos con la mafia norteamericana, quienes contribuyeron a que en los barrios blancos dejara de perseguirse el consumo de drogas, y trasladaron esta amenaza a la población marginada, principalmente a los afrodescendientes e inmigrantes quienes fueron relacionados estrechamente desde entonces con el consumo y tráfico de drogas. Las principales sustancias que llegaron a ser ampliamente criminalizadas durante esta administración fueron, la marihuana asociada a los *hippies*, la cocaína, el *crack* y la heroína consumidos en zonas urbanas y distribuidos principalmente por la población afrodescendiente y migrante, por lo que ante la necesidad de contener la amenaza de las drogas en Estados Unidos, Richard Nixon creó la *Drugs Enforcement Administration* (DEA) en 1973 (Sánchez, 2005).

Además, el control de drogas como política doméstica de Richard Nixon se percibió como una necesidad imperante durante la década de 1970, cuando se presentó lo que Tokatlian (2009) denomina la primera epidemia moderna de drogas, iniciada en comunidades negras e hispanas y como resultado de la Guerra de Vietnam, pues los

soldados que volvían de la guerra habían tenido fácil acceso a la heroína por lo que desarrollaban una adicción que agudizaba la demanda de esta sustancia en territorio estadounidense; de esta manera, se percibió el porcentaje más alto de población adicta a la heroína en los primeros años de la década de 1970. Esto implicaba un mayor gasto público en el control de drogas y el amplio apoyo del Congreso a la lucha contra las drogas propuesta por Richard Nixon.

En cuanto a la política exterior en materia de control de drogas, Richard Nixon responsabilizó a los países ofertantes del problema que se percibía al interior de los Estados Unidos (Samper, 2013), por lo que la lucha contra las drogas rápidamente atravesó las fronteras estadounidenses con el fin de contener la amenaza desde su origen en países principalmente de América Latina y el Caribe. Guzmán describe la percepción de la política antidrogas de Nixon así:

De acuerdo a Baum (1996), el prohibicionismo y, en general la securitización y criminalización del asunto de las drogas comenzó durante la administración del presidente Richard Nixon. Para el autor, la política antidrogas fue para Nixon uno de los instrumentos más importantes utilizado por el gobierno para combatir políticos y facciones izquierdistas y, en general para combatir una cultura *hippie* expandida apuesta a la Guerra en Vietnam y el fenómeno entero que ella representó (Guzmán, 2011, p. 77).

La posición que defienden Guzmán y Baum señala que la lucha contra las drogas propuesta por Richard Nixon fue utilizada como una estrategia de control a los países productores de estas sustancias, y una forma de justificar nuevas intervenciones con el objetivo de mitigar una amenaza que perjudicaba a la población mundial. Además, esta estrategia fue utilizada por las administraciones siguientes a Nixon al convertir la lucha contra las drogas en un factor central para frenar la criminalidad en busca de la seguridad nacional. Gerald Ford (1974- 1977) como sucesor de Nixon y también miembro del Partido Republicano continuó con la lucha contra las drogas durante la década de 1970 para acrecentar un sentimiento de seguridad por parte de la población a través de estas políticas, pues se buscaba con esto erradicar la que se consideraba ya como una de las causas de la criminalidad y el principal enemigo después del comunismo.

La percepción de Nixon y del Partido Republicano frente al problema de las drogas no daba ningún margen de tolerancia, por lo que el objetivo final era erradicar la amenaza utilizando los mecanismos necesarios; mientras el Partido Demócrata demostraba cierto grado de tolerancia a las drogas en cuanto veían la necesidad de catalogar las sustancias para determinar su grado de peligrosidad, como se percibió en la política antidrogas reformada por Jimmy Carter en la que las drogas se consideraban un problema de salud pública. De esta manera, contrario a los criterios de presidentes demócratas como John F. Kennedy y Jimmy Carter, la posición del Partido Republicano en la lucha contra las drogas requería de métodos coercitivos para contener el tráfico y consumo de sustancias ilícitas en los Estados Unidos, lo que llevó a justificar el apoyo a países productores en términos de subsidios y de ayuda militar que significaba un alto costo económico en la implementación de las políticas antidrogas de Richard Nixon en la década de 1970 y Ronald Reagan en la de 1980.

División Bipartidista Estadounidense: Debate Interno Entre *Doves* and *Hawks*.

Durante la Guerra Fría con la necesidad de controlar la amenaza comunista y asegurar su espacio de influencia a nivel global, Estados Unidos se embarcó en la Guerra de Vietnam (1959-1975), un conflicto en el que el país asiático se dividió entre las dos ideologías imperantes en el mundo; por un lado, en el norte predominaba una ideología comunista, mientras el sur apoyaba la visión americana. A pesar de que este conflicto resultó ser uno de los tantos en los que Estados Unidos se vio involucrado durante la Guerra Fría, este marcó la historia interna del país pues se convirtió en la principal causa de la pérdida de confianza de la hegemonía estadounidense (Samuels, 2006) y el inicio de una crisis de identidad y de confianza de la población civil en el Gobierno Federal, algo evidente en la profunda división en la opinión pública que se mostró abiertamente en desacuerdo con las acciones del Gobierno en el sureste asiático.

La intervención en Vietnam por parte de Estados Unidos inició en el periodo presidencial de Dwight D. Eisenhower y se extendió por toda la década de 1960 durante los periodos presidenciales de Jhon F Kennedy (1961-1963), Lyndon B. Johnson (1963-1969) y Richard Nixon (1969-1974); durante la guerra las decisiones presidenciales y sus

posiciones políticas influyeron en el desarrollo de la confrontación (Neale, 2003). Durante la presidencia de Jhon F. Kennedy el conflicto parecía agudizarse y hacerse público al interior de los Estados Unidos, por lo que se empezaban a configurar las posturas en contra (*Doves*) y a favor (*Hawks*) de las decisiones bélicas del gobierno. Este gobierno en particular enfocó sus esfuerzos en reducir la intervención y la ayuda militar en el país asiático; sin embargo, después del asesinato de Kennedy las decisiones de Johnson se enfocaron en ganar la Guerra de Vietnam para demostrar la posición y poderío de los Estados Unidos, lo que fue duramente criticado por la población estadounidense debido a los resultados estadísticos negativos de aproximadamente tres millones de víctimas sur vietnamitas y seis mil soldados estadounidenses muertos. De esta manera, la justificación del gobierno para mantener la guerra empezó a perder credibilidad debido a los costos sociales, económicos y humanos que se habían hecho públicos.

Para designar las dos posturas que se configuraban al interior de los Estados Unidos frente al conflicto de Vietnam se dieron a conocer los *Doves* o palomas como aquellos con una postura anti-bélica; de acuerdo a Ziv (2014), el término paloma denota una posición que prefiere estrategias de acomodación con el adversario, una postura que se popularizaba vertiginosamente al terminar la presidencia de Lyndon B. Johnson y al iniciar el periodo presidencial de Richard Nixon; mientras tanto, los *Hawks* o halcones se distinguían por tener una posición pro-bélica, término que se utiliza comúnmente al interior de los Estados Unidos para denotar una actitud intransigente en el ámbito de la política exterior (Ziv, 2014). Además, estos términos se popularizaron para caracterizar dos clases de actores políticos, que Daniel Kahneman y Jonathan Renshon definen así:

Por un lado, están los halcones: que tienden a favorecer la acción coercitiva, están más dispuestos a usar la fuerza militar, y son más propensos a dudar del valor de ofrecer concesiones ... Por otro lado, están las palomas, escépticas sobre la utilidad de la fuerza y más inclinados a contemplar soluciones políticas. (Kahneman & Renshon, 2007, p.34) [Cita textual traducida del inglés por los autores]

Cabe destacar que, aunque se ha generalizado esta disparidad de acuerdo a los partidos políticos, y se ha catalogado a los republicanos como *Hawks* y los demócratas como *Doves*, estas posiciones pueden variar de acuerdo a cada contexto coyuntural; en el caso particular de Vietnam, se popularizó y acrecentó la postura *Dove*, lo que se consideró un fracaso para el gobierno federal, que se vio obligado a ceder a las pretensiones de la ciudadanía.

De acuerdo a Zaller (2014) las posturas que se presentaron frente al conflicto de Vietnam respondían de cierta manera a la presión mediática, pues el detonante para el inconformismo por las acciones bélicas del gobierno americano en Vietnam, fue la masacre de *My Lai* en 1968 y el juicio que se llevó a cabo en contra del teniente William Calley, quien fue acusado por más de 109 asesinatos durante la operación *Search and Destruction* del 16 de marzo de 1968, que tenía como objetivo encontrar y atacar guerrilleros del *Vietcong* en la aldea Tu Cung, conocida por el ejército estadounidense como *My Lai*, pero que terminó en una matanza por parte del ejército a la población civil en la que se calculó murieron cerca de 347 personas entre ancianos, niños y mujeres, y un aproximado de 90 miembros del *Vietcong* (Hernández, 2009). De acuerdo con Hernández la masacre de *My Lai* llegó a ser pública debido a que entre los testigos estaban el camarógrafo Ronald Haeberle y dos periodistas, entre ellos Jay Roberts; además Seymour Hersh se encargó de investigar los acontecimientos y publicarlos en 1969 en diferentes periódicos junto con las fotografías de Haeberle, por lo que se presentó una conmoción sin precedentes en el público estadounidense frente a la guerra de Vietnam y el papel de los Estados Unidos en el conflicto (2009).

Si bien para ese momento existía un fragmento de la población bien informado sobre las acciones bélicas y habían configurado una posición inquebrantable, que podía ser pro-bélica (*hawks*) o anti-bélica (*doves*), el mayor porcentaje de la población era susceptible al cambio de postura que se propagaba popularmente a través de los medios de comunicación. La postura de los *Doves*, abiertamente en contra del conflicto en Vietnam, se acrecentó al iniciar la década de 1970 con la presidencia de Richard Nixon; si bien hasta este punto no se podía catalogar exclusivamente a los demócratas como *Doves*, los líderes de esta postura y quienes tenían una posición más sólida eran mayoritariamente del Partido Demócrata, por lo que al ser elegido como presidente un republicano la propaganda en los medios

contribuyó a que se incrementara la postura *Dove*, pues Richard Nixon no había conseguido cumplir con una de sus propuestas de campaña enfocada en ponerle fin al conflicto, y por el contrario las negociaciones por un acuerdo de paz en París parecían estancadas al no llegar a ningún entendimiento entre las partes. De esta manera, se acrecentó drásticamente la postura *Dove* y el desacuerdo con las acciones bélicas del Gobierno Federal entre la población estadounidense, por lo que a través de manifestaciones como la marcha de 1969, considerada el mayor acto de movilización en los Estados Unidos, la población presionaba al gobierno para que acabara con el conflicto y la intervención en Vietnam (Neale, 2003). Así se configuró en medio del conflicto la crisis de confianza en el Gobierno de los Estados Unidos.

La Guerra de Vietnam fue considerada un momento de vacilación e incertidumbre, o la primera gran crisis de identidad de los Estados Unidos como potencia, pues el Gobierno Federal se vio obligado a ceder ante la presión pública y sus manifestaciones en contra de la intervención en el país asiático; esto dio paso a las dudas para iniciar lo que Kennedy (2006) denomina la relativa decadencia del imperio. Este conflicto bélico fue el más largo de la Guerra Fría y no tuvo un resultado favorable para la imagen de los Estados Unidos a nivel interno y global, por lo que se percibió como un fracaso del gobierno americano; además expuso abiertamente el debate interno entre *Doves and Hawks*, como una división política y social que aún tiene validez en los Estados Unidos y que llevó a un fortalecimiento de las posiciones que favorecían el manejo militar, por lo que la lucha contra drogas como parte central de la política doméstica de seguridad al final de la Guerra de Vietnam, se convirtió en una justificación para la persecución a los opositores de Richard Nixon.

Crisis de Confianza Hegemónica y Divisiones: la Sociedad Norteamericana en la Década De 1970.

La crisis de confianza en el Gobierno Federal y el debate interno originado durante la Guerra de Vietnam entre *Doves and Hawks* se extendió durante la década de 1970 en los periodos presidenciales de Gerald Ford (1974- 1977) y Jimmy Carter (1977- 1981), y se

unificó con la crisis económica que se inició debido a la pérdida de competitividad del aparato industrial estadounidense a nivel mundial. Esto como consecuencia del final de la edad de oro de la economía estadounidense, además de la recuperación de las industrias japonesa y alemana que habían sido destruidas durante las guerras mundiales, pero que en la Guerra Fría habían logrado volver al mercado global, y al ser más competitivas que la industria americana, significaron un desequilibrio económico que detonó la crisis económica de la década de 1970.

La crisis se dio a conocer públicamente durante la presidencia del demócrata Jimmy Carter (1977-1981), quien se caracterizaba por su carácter diplomático pasivo y a menudo era percibido como un presidente débil. William Stivers (1981-1982) expone algunos ejemplos que dan cuenta de esto, como sus posturas frente a la revolución iraní y la ocupación del océano Índico al finalizar su mandato. Durante este periodo la crisis empezó a dejar consecuencias, y se percibió la respuesta del gobierno en términos de reducción del gasto público, algo que no fue bien recibido por los americanos acostumbrados a los beneficios económicos otorgados por el gobierno mediante el Estado de Bienestar. Jimmy Carter redujo los beneficios de dicho Estado de Bienestar y centró toda su atención en enfrentar la recesión, bajar las tasas de desocupación y evitar que se viera afectado el consumo. Como consecuencia directa del presupuesto y la crisis monetaria, el sector financiero amplió su presencia y empezó a predominar sobre el sector industrial y su productividad, donde la acumulación de capital también resultó afectada; esto tuvo como consecuencia el incremento del endeudamiento de los ciudadanos, que luego se agravaría con la crisis generalizada que limitaría su capacidad de pago.

De esta manera con una población inconforme por las políticas implantadas por Jimmy Carter para hacer frente a la crisis económica y la pérdida de confianza en el Gobierno Federal y en las instituciones del Estado, iniciada durante la Guerra de Vietnam, la crisis continuaba expandiéndose en la sociedad y se le sumaron situaciones como el desabastecimiento energético de California, el auge de los carteles del narcotráfico en la frontera con México ya evidente desde 1970, y el incremento del consumo de drogas en los Estados Unidos, lo que configuró la crisis generalizada de la década de 1970, que agudizó la división política. Esta división llevó a que el Partido Republicano mostrara mayor

fortaleza para enfrentar la coyuntura por la que el país atravesaba, pues el gobierno de Jimmy Carter dejaba una sensación de incertidumbre e inseguridad para la población

Al finalizar el mandato de Jimmy Carter, considerado un presidente *Dove*, se percibía una sensación general de inconformismo con el gobierno, el poderío industrial y militar de los Estados Unidos estaba en entredicho por el surgimiento y expansión soviética, y su economía empezaba a tener una creciente participación del sector privado con grandes corporaciones como protagonistas económicos. En este momento coyuntural, en medio de la Guerra Fría y la crisis que enfrentaba la sociedad, las propuestas de Ronald Reagan del Partido Republicano, quien era ampliamente conocido en el medio político, social y se había catalogado como un candidato *Hawk*, parecían refrescar la idea de Estados Unidos como un actor internacional fuerte que era capaz de hacer frente a las adversidades; de este modo, en las elecciones de 1980 Ronald Reagan fue electo presidente de los Estados Unidos, con una agenda presidencial basada en la seguridad y en la lucha contra el crimen. La transición que se presentó en el cambio de partido en la presidencia dio cuenta de la división bipartidista percibida desde el debate interno de *Doves and Hawks* que ha existido en los Estados Unidos.

La presidencia de Ronald Reagan se presentó como la oportunidad para solucionar los problemas que afectaban a la población, ya que el Partido Republicano mostraba mayor fortaleza para enfrentar la coyuntura por la que el país atravesaba. Entre las primeras políticas y reformas implantadas por Ronald Reagan, estuvo la privatización de industrias y sectores que habían respondido hasta ese momento al control estatal, lo que llevó a que se presentara una ola de privatizaciones. Como lo mencionan Abbott, Achbar y Bakan (2005), Estados Unidos empezó a ser controlado como una corporación, al impulsar medidas tendientes a la desregulación del Estado; Ronald Reagan logró consolidar políticas enfocadas al fortalecimiento de un capitalismo sin las restricciones erigidas desde la crisis de 1929, y que llevaron al país a convertirse en una potencia industrial y militar luego de la I y II Guerra Mundial. Además, en materia de seguridad Ronald Reagan consiguió el fortalecimiento del sistema legislativo y carcelario, por lo que en la lucha contra el crimen los castigos para fortalecer el cumplimiento de la ley se sensibilizaron en busca de la seguridad nacional.

CAPÍTULO 2:

RONALD REAGAN Y LA HISTORIA DE LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS EN LA DÉCADA DE 1980.

La Lucha contra las Drogas: la Nueva Amenaza Después del Comunismo.

Ronald Reagan tomó posesión como presidente de los Estados Unidos en 1981, durante su gobierno impulsó y promulgó reformas principalmente en materia económica, a causa de la crisis que se había percibido desde la administración anterior y en cuanto a la seguridad, con una agenda republicana regida por la premisa de ser *tough against crime*; los diferentes ajustes económicos y reformas conseguidos por Ronald Reagan tuvieron un papel importante en la década de 1980, Según Amiguet:

Tras lidiar hábilmente con el Congreso, obtuvo una legislación conocida como *reaganomics*, basada en las doctrinas liberales de estimulación del crecimiento económico, la reducción de la inflación, el aumento del empleo y la fortaleza de la defensa nacional. Como era de prever, esta política económica, centrada en el recorte de los programas sociales y que trocaba totalmente el papel del Estado en la economía, no hizo sino aumentar las rentas de los más ricos (Amiguet ,2016, párr. 4).

Como consecuencia de las nuevas políticas económicas que llevaban a la decadencia del sector público y el *welfare state*, la población estadounidense veía los resultados en la pérdida de puestos laborales y la reducción de los salarios; además los recursos federales se empezaron a destinar a la inversión en seguridad y la lucha contra el crimen, en seguimiento de la premisa Republicana de ser *tough against crime*, lo que implicaba una fuente adicional de financiación para el sector de seguridad, que por la manera en que se presentó al público resultó en un amplio apoyo popular al suponer una fuente generadora de empleos para ciudadanos, y contribuir a la sensación de acompañamiento constante en materia de seguridad en las políticas domésticas.

La lucha contra las drogas se convirtió en una estrategia para garantizar la seguridad nacional, fue declarada oficialmente durante el mandato de Ronald Reagan en octubre de 1982, y debido al momento coyuntural que atravesaba el país un gran porcentaje de senadores y gobernantes estaban a favor de hacer hincapié en esta iniciativa, debido al riesgo que representaban las drogas para la sociedad; la propuesta de una mayor inversión de recursos públicos y el mejoramiento del sistema militar contra las drogas abarcó gran parte del escenario político estadounidense para la década de 1980. Incrementar las acciones para contrarrestar el transporte de estupefacientes, incautar cargamentos de droga, la captura de las grandes organizaciones de narcotraficantes y la intervención en países productores y ofertantes de droga, se convirtió en lo más destacado de la política norteamericana a principios de 1980, Como lo expresa Muñoz (1987):

Desde los demócratas liberales, como el alcalde de la ciudad de Nueva York, Edward Koch y el representante Charles Rangel (Nueva York), hasta los republicanos conservadores, como el senador Alfonse D'Amato (Nueva York) y el representante Duncan Hunter (California). Independientemente de sus diferencias partidarias, los "halcones" estadounidenses por lo general estaban de acuerdo en la necesidad de incrementar los recursos para la acción militar en actividades de interceptación en las fronteras de Estados Unidos (Muñoz, 1987, p. 502)

Ante el apoyo bipartidista con el que contaba Ronald Reagan en la guerra contra el crimen, logró proyectar leyes y reformas que ayudaron a aumentar la rigidez en contra del tráfico y consumo de drogas, pues uno de los aspectos importantes que llevó a las reformas legislativas fue el aumento de la criminalidad ampliamente excusado en el crecimiento del tráfico de drogas al interior del país; algunos de los actos legislativos más representativas los expone Dolin:

En 1982 el Presidente Reagan firmó una orden ejecutiva creando el puesto de Asesor de Política de Drogas de la Casa Blanca. (...) La Ley de Control Integral del Delito de 1984, la Ley contra el Abuso de Drogas de 1986 y la Lucha contra el Abuso de Drogas Enmienda de Ley de 1988, levantó las sanciones federales por diversos delitos relacionados con las drogas

(incluyendo delitos de marihuana), (...) La Ley Nacional de Estupeficientes de 1988 en la que se creó la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas, (Dolin, 2001, parr 15) [Cita textual traducida del inglés]

La promulgación de estos actos legislativos tenía la intención de agudizar y castigar de forma más severa los delitos contra las drogas, además su implementación también fue vista como un avance de la industria de seguridad frente a la necesidad del control de drogas. Para la década de 1980, con la atención puesta en la amenaza particular de las drogas como riesgo a la seguridad nacional, desde la DEA *Drug Enforcement Administration*³, como principal agencia federal responsable del manejo de la información de inteligencia antidrogas en el extranjero y de realizar operativos de aplicación de la ley, se centraron todos los esfuerzos en la contención de este riesgo con el apoyo del aparato legislativo estadounidense; lo que daba como resultado que cualquier culpable de este tipo de delitos respondiera ante la ley, y se incrementaban las condenas y castigos impuestos (Youngers y Rosin, 2005, p. 463) (Ver Graf. 1).

De acuerdo a Carlton Turner (1984), asesor de la Casa Blanca para los problemas del narcotráfico, desde el principio de su administración el presidente Ronald Reagan definió el abuso de las drogas como uno de los problemas más serios, para 1981 existía la posibilidad de que el uso excesivo de drogas perjudicara a una parte importante de la nueva generación de jóvenes americanos, por lo que controlar este riesgo representaba una tarea difícil debido a que el uso de drogas se había difundido hacia todos los segmentos sociales. Por esta razón durante el gobierno de Ronald Reagan la lucha contra las drogas se percibió como una estrategia fundamental en el desarrollo de la política doméstica, y fue así como el consumo y tráfico de drogas se convirtió en el principal enemigo de la seguridad nacional; como lo expone Arango y Child (1987):

En los años cincuenta la amenaza era el “peligro rojo”, en los sesenta la rebeldía de los jóvenes en contra del establecimiento, en los setenta el terrorismo y en los ochenta los estupeficientes, y como toda amenaza

³ La DEA u Oficina de Administración para el Control de Drogas hace parte del Departamento de Justicia, y es la única agencia del gobierno de Estados Unidos que se concentra en las operaciones antidrogas, aunque solo el 10% de sus operaciones son internacionales.

requiere armamentismo la Guerra Fría ha sido sustituida por la guerra a los narcotraficantes. (Arango y Child, 1987, p 156)

Para la década de 1980 la Guerra Fría estaba en su última etapa y por ende la atención debía dirigirse hacia una problemática nacional y hemisférica, la lucha contra las drogas era la indicada para fortalecer la fuerza militar y lograr legitimidad en los países productores, principalmente de América Latina y el Caribe, sin necesidad de un intervencionismo militar directo. Con el propósito de hacer frente al nuevo enemigo, el Departamento de Defensa de los Estados Unidos aumentó los recursos de la lucha contra las drogas; de acuerdo a Bagley y Castro (1991) para el año 1981 el Departamento de Justicia había otorgado 4.9 millones de dólares a la lucha contra las drogas, y al finalizar el primer mandato del presidente Ronald Reagan en 1985 el presupuesto había aumentado hasta los 100 millones de dólares, los cuales se destinaron al apoyo de las agencias federales antinarcóticas; finalmente para 1987 el presupuesto llegaba a los 200 millones de dólares. Con tal presupuesto, y el apoyo del Congreso y de la sociedad civil, el presidente Ronald Reagan y su gobierno se enfocaron en incrementar y fortalecer la fuerza militar y dieron su respaldo y compromiso para hacer frente y contener la amenaza de las drogas que se percibía a nivel nacional.

Para explicar algunos factores que llevaron al fortalecimiento de la guerra contra las drogas durante la presidencia de Ronald Reagan, Younger y Rosin (2005) sostienen que “a mediados de la década de 1980 la explosión del *crack*-cocaína y la violencia generada por ella en Estados Unidos puso en marcha varias de las políticas antidrogas de línea dura” (p. 15), por lo que las campañas dirigidas por el gobierno contra las drogas que se llevaron a cabo buscaban que los ciudadanos asociaran el consumo de drogas con organizaciones criminales externas, por lo que se empezó a popularizar la idea de las drogas como un mal del exterior que llegaba a desestabilizar la sociedad estadounidense. Frente al fenómeno del aumento exponencial del ingreso y consumo de cocaína en territorio estadounidense y a pesar de los esfuerzos del gobierno se presentó lo que Tokatlian (2009) denomina la segunda epidemia moderna de drogas, en los primeros años de la presidencia de Ronald Reagan; sin embargo, estas situaciones parecían legitimar la posición inflexible de cero tolerancia frente a las drogas y aumentaban el apoyo popular a la lucha contra ese flagelo.

Como consecuencia del tráfico entre la región Andina y Estados Unidos, Bustamante (1990) señala:

“Esta imagen movilizó poderosos temores inconscientes y colectivos expresados en la metáfora de la "infiltración" de la "infección", de la lucha de la ley contra el caos delictual sólo en Estados Unidos la policía tiene un rol heroico obsesivo como la gran barrera contra “el mal” [...] De esta forma la cruzada reaganiana contra las drogas fácilmente toma los aspectos de una cruzada policíaca de salvación frente al gran complot criminal que puede destruir a la sociedad. Con ello no hace otra cosa que expresar la construcción social dominante de la realidad en la población.” (Bustamante, 1990, p.243)

La droga se percibió entonces como una amenaza que ingresaba a Estados Unidos desde el exterior, y como un enemigo contra el cual se debía batallar; entre las principales sustancias declaradas ilícitas en las que se enfocaba el Gobierno Federal se destacaban la heroína, la marihuana y la cocaína que se producían en regiones como América Latina, además de las llamadas drogas peligrosas en las que hacen énfasis Younger y Rosin (2005), “se refiere a la vasta categoría de sustancias lícitas e ilícitas que incluye drogas naturales o sintéticas (o sustancias psicoactivas), como estimulantes, analgésicos- narcóticos- que no deriven del opio, alucinógenos psicomiméticos y los sedantes depresores” (p. 39). Estas drogas peligrosas eran elaboradas y distribuidas en el territorio estadounidense.

Sin embargo, la idea de las drogas como enemigo externo y la intención de combatir las desde su origen suponía llevar la lucha contra las drogas al ámbito exterior, por lo que Smith (1993) señala que en 1981 el senador Sam Nunn en un esfuerzo por enmendar la Ley *Posse Comitatus*⁴ logró autorizar a las fuerzas armadas de los Estados Unidos para compartir información relacionada con drogas obtenida de fuentes militares con funcionarios civiles; además, las instalaciones militares se abrieron a disposición de agentes federales, lo que dio paso a las intervenciones militares y el apoyo estadounidense en materia de seguridad a otros países del mundo, particularmente en América Latina y el Caribe.

⁴ *Posse Comitatus Act*, 18 del Código de Estados Unidos, Sección 1385, tuvo la intención original de poner fin al uso de las tropas federales para intervenciones militares; además proscribió el papel del Ejército y la Fuerza Aérea en la ejecución de leyes civiles y estatales

Así, uno de los puntos claves de la guerra contra las drogas se enfocó en hacer frente a la amenaza de las drogas en el exterior, por lo que al finalizar la primera administración de Ronald Reagan, el gobierno concluyó que era necesario una estrategia más activa en contra de quienes producían la droga, con el objetivo de erradicar los cultivos ilícitos en los países productores, en su mayoría latinoamericanos y así reducir la oferta. Se creía que a medida en que se erradicaran los cultivos en países productores, internamente la demanda de la droga se vería perjudicada y como consecuencia el consumo dentro del país iba a tener una reducción importante. Las iniciativas del gobierno Reagan hasta ese momento se habían cimentado en programas que incluían la cooperación internacional, educación, desintoxicación médica, el tratamiento y la investigación; se habían tenido en cuenta los programas educativos y de prevención, a pesar de que en muchos casos se catalogaran como estrategias insuficientes e ineficaces. Los organismos de seguridad como la DEA y el Departamento de Justicia de los Estados Unidos tenían un plan de acción para la lucha contra las drogas, el servicio exterior tenía programas de erradicación, la Secretaria de Salud Pública también había desplegado esfuerzos en este sentido y el Departamento de Transporte tenía órdenes para reducir el traslado de drogas dentro del país (Turner, 1984), lo que mostraba la necesidad de fortalecer la lucha contra las drogas como política exterior, Smith expone:

Durante los ochenta los partidarios de una mayor participación militar de los Estados Unidos en la guerra contra las drogas expresaban toda la gama política de los Estados Unidos (...) Su justificación para una mayor participación militar se basaba en la afirmación común de que el tráfico de drogas constituía una amenaza importante para la seguridad nacional de los Estados Unidos. (Smith, 1993, p.181)

Con el fin de atacar y contrarrestar el problema durante la administración de Ronald Reagan se fortaleció la guerra contra las drogas como una campaña que pretendía hacer frente al narcotráfico y la entrada de sustancias ilícitas a los Estados Unidos; para lograr este objetivo uno de los principales mecanismos usados en la guerra contra las drogas fue la intervención estadounidense en diferentes países. En el caso de América Latina las herramientas más conocidas para enfrentar el tráfico y producción de estas sustancias ilícitas

ha sido la entrega de subsidios a los gobiernos, el apoyo en términos militares, y la extradición de los responsables de estos delitos.

Para lograr su cometido, y con la necesidad de llevar la lucha contra las drogas fuera de las fronteras nacionales y mostrar resultados positivos al Congreso y a la sociedad civil, en 1986 el presidente Ronald Reagan ordenó a militares de los Estados Unidos participar en la operación *Blast Furnace*, como respuesta a una petición de ayuda estadounidense por parte del presidente de Bolivia Víctor Paz Estenssoro ante la necesidad de contener la producción, procesamiento y tráfico de cocaína (Smith, 1993, p.190); este hecho representó un claro ejemplo del apoyo bipartidista con el que contaba Ronald Reagan en su política exterior, al mostrar la eficacia que tendría la participación estadounidense en países latinoamericanos, con intención de atacar y erradicar el problema de las drogas.

Sin embargo, el apoyo a las políticas de Ronald Reagan no duró hasta el final de su mandato, pues la falta de resultados perjudicó su credibilidad en el Congreso; a pesar de las acciones realizadas y el amplio gasto federal destinado a la lucha contra las drogas, el consumo de estas sustancias al interior del país no veía una reducción significativa por lo que no se había logrado afectar la oferta y la demanda del mercado de drogas ilegales. De acuerdo a Mejía y Restrepo (2011) en los Estados Unidos se consume aproximadamente la mitad de la cocaína del mundo, por lo cual el Gobierno Federal gasta cerca de 12.5 billones de dólares por año en diferentes componentes de la guerra contra las drogas desde la década de 1980.

El 60% de la inversión se destinó a políticas encaminadas a reducir la oferta de drogas ilícitas, entre ellas la aplicación de la ley a nivel nacional, la prohibición y los subsidios a los países productores de drogas; mientras el 40% restante se destinó a políticas para la reducción de la demanda de drogas, como la campaña de prevención y el tratamiento para los adictos a estas sustancias. (Mejía y Restrepo, 2011, p. 4)

Ante el presupuesto que presentan Mejía y Restrepo frente a la inversión estadounidense en la guerra contra las drogas, Smith (1993) sostiene que la elevada inversión se justifica en que el abuso, adicción y tráfico han causado costos elevados al

gobierno. Smith expone que “a finales de la década de 1980 las ventas anuales de drogas superaban los 110 mil millones de dólares: más del doble de las ganancias sumadas de las 500 compañías de *Fortune*” (p.37). De esta manera, el presupuesto destinado a seguridad y específicamente a la guerra contra las drogas ha representado aumentos históricos desde la década de 1980, cuando se presentó su fortalecimiento y se catalogaron ciertas sustancias como ilícitas y peligrosas, las cuales llevaron a reformas legislativas para su prohibición y el castigo a los consumidores y traficantes.

Importancia de la Función del Fiscal General en el legislativo de los Estados Unidos.

Dentro del funcionamiento legislativo de los Estados Unidos es relevante señalar la importancia del Fiscal General, pues como lo expone *US Department of Justice*, en su página oficial, la misión de la Oficina del Fiscal General es supervisar y dirigir la administración y operación del Departamento de Justicia, lo que incluye la Oficina Federal de Investigación; la Administración de Lucha contra las Drogas; la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos; la Oficina de Prisiones; la Oficina de los Programas de Justicia, los Abogados de los Estados Unidos y el Servicio de Mariscales, todos ellos dentro del Departamento de Justicia (2014). De esta manera, la función más relevante que cumple el Fiscal General es representar en términos legales a los Estados Unidos y dirigir al Departamento de Justicia.

Durante la administración de Ronald Reagan, Edwin Meese inició como consejero de confianza del presidente e importante asesor en política interna, en 1985 fue nombrado Fiscal General de los Estados Unidos, aunque abandonó su cargo en 1988 debido a una investigación en la que se le acusaba de estar involucrado en concesiones indebidas. Su periodo como Fiscal General fue determinante para el funcionamiento interno del país, incluso antes de que fuera nombrado Fiscal General era percibido como una figura

⁵ *Fortune* señala el ranking de las 500 empresas más importantes de los Estados Unidos estas empresas representan dos tercios del PIB de los Estados Unidos con 12 billones de dólares en ingresos, 890 millones de dólares en beneficios, 19 billones de dólares en valor de mercado y 28,2 millones de personas en todo el mundo.

influyente en el legislativo, por lo que algunos especialistas especulaban sobre su papel al considerarlo un actor fundamental dentro de las funciones jurídicas, tal y como lo anunció Maitland (1985)

Con una nueva sesión del Congreso en marcha, el Sr. Meese estará profundamente involucrado en varios frentes legislativos. Como la modificación de las enmiendas a la Ley de Control Integral de la Delincuencia de 1984 para aclarar problemas técnicos u omisiones en el acto que resultaron de la rapidez con que fue finalmente adoptada [...] se deben hacer nuevos esfuerzos para revisar las leyes de inmigración de la nación. Como parte del paquete, un sistema de sentencia fija que no permita la libertad condicional por delitos federales estará vigente para 1986. (Maitland 1985. Párr. 7. 8) [cita textual traducida del inglés]

El rol que desempeñó Edwin Meese en la lucha contra las drogas se caracterizó por su posición estricta en contra del consumo y tráfico de sustancias ilícitas, desde su cargo puso en funcionamiento políticas y se promulgaron leyes que determinaban estos crímenes como los más urgentes para el Departamento de Justicia. Las leyes más importantes en contra del consumo y posesión de drogas durante la administración de Ronald Reagan se promulgaron en los años 1984, 1986 y 1988, y en todas ellas incluidas las enmiendas, Edwin Meese como Fiscal General tuvo una amplia participación durante la formulación y promulgación, además apoyó la reducción de beneficios a los acusados por estos crímenes y volvió más estrictos sus castigos. Mientras ocupó su cargo de Fiscal General, Edwin Meese sirvió como presidente del Consejo de la Política Nacional y de la Junta Nacional de Políticas de Drogas y fue miembro del Consejo Nacional de Seguridad.

Además, durante su mandato, centró sus esfuerzos en reformar la magistratura federal, para lo cual asesoró el nombramiento de la mitad de los jueces federales de la época, como fue el caso de Antonin Scalia, nombrado por el presidente Ronald Reagan en 1986 como Juez Asociado de la Corte Suprema de los Estados Unidos; Scalia se mantuvo en su cargo hasta su muerte el 13 de febrero de 2016, y fue considerado un destacado y lúcido jurista según algunos sectores conservadores norteamericanos. El propósito de Edwin Meese al influir en el nombramiento de jueces era asegurar que estos juristas conservadores

compartieran sus ideales frente a cumplir el papel de la Constitución, y dejar de lado cualquier tipo de especulaciones que distorsionaban la ley.

En el caso particular del Juez Scalia, Martín (2016) señala que era un jurista con una posición sólida, en contra de cualquier clase de razonamiento que fuera más allá de lo que establecía la ley, y por ende las interpretaciones y especulaciones, tanto constitucionales como legales no tenían lugar en las decisiones judiciales. Edwin Meese incentivaba posiciones radicales como la de Scalia, que permitieron disminuir los beneficios a los acusados, por lo que tenían que pasar un periodo de tiempo largo en las cárceles; Coleman señala que las acciones de Edwin Meese se podían explicar por su desacuerdo con las sentencias de la Corte Suprema respecto a los derechos que otorgaban a los sospechosos, por lo que acusó a la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU), una de las dos organizaciones más importantes de Estados Unidos en la defensa de los derechos civiles y los derechos humanos, de agenciar el *lobby* en favor de criminales (1986).

Edwin Meese se enfocó en dejar un legado dentro de la Corte Suprema y estableció el camino de jóvenes jueces con ideas conservadoras, para que en los siguientes mandatos estos ocuparan la Corte Suprema y fueran los encargados de imponer la ley en el país; además, Edwin Meese era un personaje que tenía el poder de tomar decisiones y la capacidad de liderazgo, estas características eran muy útiles para atraer a jóvenes abogados brillantes, lo que le permitió cumplir con su objetivo y conservar sus ideas conservadoras radicales en la Corte Suprema (Coleman,1986). La participación de Edwin Meese durante la administración de Ronald Reagan transformó el legislativo de los Estados Unidos y ayudó a que nuevas políticas fueran consolidadas durante la década de 1980, además influyó en las siguientes administraciones que continuaron con su objetivo político, como lo fueron George H. W. Bush (1989-1993), Bill Clinton (1993-2001) y George W. Bush (2001-2009); en este último se dio a conocer el marco jurídico contemporáneo en cuanto a las leyes del *drug trafficking*.

Marco legal a favor de la Lucha contra las Drogas en la Década de 1980.

El consumo de drogas psicoactivas aumentó en Estados Unidos debido a las condiciones externas e internas del país ya señaladas aquí, por lo que la presidencia de Ronald Reagan consideró el uso de drogas como uno de los principales riesgos a la seguridad nacional. En octubre de 1982, durante su primer periodo presidencial, Reagan declaró la *war on drugs* de acuerdo a Benson, Rasmussen & Sollars (1995), bajo políticas y el re direccionamiento de los esfuerzos militares para hacer frente a la amenaza que esto representaba para el país. De este modo, Ronald Reagan continuó con el legado del Partido Republicano y específicamente del gobierno de Richard Nixon (1969-1974) quien fue el primero en promulgar la lucha contra las drogas, y se enfocaron los esfuerzos del gobierno en la erradicación de las drogas, con el soporte legislativo que esto requería.

La primera campaña importante en contra de la proliferación del consumo de drogas ilícitas y del narcotráfico durante el gobierno Reagan se presentó en 1982 y recibió el nombre *Just Say No*, liderada por la primera dama Nancy Reagan este programa se enfocaba en la educación a los jóvenes sobre los riesgos del consumo de drogas, como lo enuncia Nuñez (2016); sin embargo, fue considerado un esfuerzo insuficiente ante la amenaza creciente que representaban las drogas para la seguridad en el país, por lo que era necesario implementar programas y estrategias represivas para obtener resultados satisfactorios a nivel nacional. Es así como en 1984 se promulgó la primera Ley contra las drogas del gobierno de Ronald Reagan que buscó aumentar las penas federales: *The Comprehensive Crime Control Act*, se firmó el 12 de octubre, y a pesar de contemplar diferentes temas relacionados con el crimen en general, dispuso uno de sus apartados, el título V *Drug Enforcement Amendments*, al problema de las drogas, allí se establecía el aumento de penas federales más severas por el cultivo, posesión o transferencia de drogas de acuerdo al *98th United States Congress* (1984). Además, como lo mencionan Benson, Rasmussen & Sollars (1995) actores e instituciones burocráticas influyeron en la promulgación y el aumento de los esfuerzos para hacer cumplir esta Ley, que también estableció penas mínimas obligatorias por posesión o intención de distribuir *crack*.

Esta Ley fue considerada promotora de segregación racial, ya que los criminales enjuiciados y encarcelados a causa de esta Ley eran en su mayoría afroamericanos (Ver Graf.

2), pues quienes transportaban cocaína en pequeña cantidad recibían los castigos más severos, mientras las cabezas de las organizaciones criminales no se veían afectados. Sin embargo, quienes defendían la Ley argumentaban que el *crack* era muy destructivo en las comunidades afroamericanas por lo que la Ley no tenía la intención de perjudicarlos, de acuerdo a *Minimum Sentencing and Cocaine Use* (2003). Con respecto al aspecto racial que se dio a los castigos y sentencias por porte y tráfico de drogas, el informe mundial de *Human Right Watch* señala:

Hay muchas causas que explican las disparidades raciales en la cárcel, incluyendo las prácticas para el combate al narcotráfico. Por ejemplo, los blancos y los afroamericanos cometen delitos de drogas a niveles comparables, pero las tasas de detención, enjuiciamiento y encarcelamiento por estos delitos son enormemente diferentes. (...) Es casi cuatro veces más probable que los afroamericanos sean arrestados por posesión de marihuana que los blancos. (*Human Right Watch*, 2014, párr. 6) [cita textual traducida del inglés]

El fenómeno de segregación racial respondió al aumento de la población carcelaria masculina negra pues el número de afroamericanos detenidos fue de 502.000 en los primeros años de la década de 1980; según (Butterfield, 2002) esto se dio a causa de la implementación de la pena mínima de cinco años por tener en posesión cinco gramos de *crack* y quinientos gramos de cocaína en polvo; y diez años por cincuenta gramos de *crack* y cinco kilogramos de cocaína en polvo, según *Families Against Mandatory Minimums* (2013); sin embargo, era necesario continuar con la implementación de actos legislativos estrictos ante la necesidad de controlar el problema de las drogas que se acentuaba al interior de las fronteras nacionales y se presentaba como una de las amenazas a la seguridad nacional más importantes, Ronald Reagan promovió entonces una directiva de seguridad que buscaba dar castigos más estrictos para controlar esta problemática.

El 8 de abril 1986 se expidió la directiva de seguridad 221, “narcóticos y seguridad nacional” *National Security Decision Directives 221, narcotics and national security* (NSDD), allí el consumo y tráfico de drogas fueron catalogados oficialmente como la principal amenaza a la seguridad nacional de los Estados Unidos; de esta manera, como lo expresa Guzmán,

(2011) las agencias de seguridad y la fuerza militar empezaron a tener mayor protagonismo debido a la creciente criminalización y securitización de la problemática de las drogas, lo que no tendría cambios sustanciales en la política antidrogas de los gobiernos posteriores.

Para el 27 de octubre de 1986 el presidente Ronald Reagan firmó *the Public Law 99-570*, conocida como *Anti-Drug Abuse Act*, en esta Ley se hacen modificaciones a la Ley de sustancias controladas (CSA⁶, por sus siglas en inglés), se hace referencia a las sanciones y su cumplimiento para quienes porten drogas; además establece el lavado de dinero como un delito federal, modifica la Ley de inmigración y nacionalidad, para prever la exclusión o deportación de cualquier extranjero acusado de violar cualquier ley o regulación relacionada con las sustancias controladas o drogas. Adicionalmente, en el Título II modifica la Ley de asistencia extranjera de 1961 con el propósito de permitir la asistencia estadounidense en la regulación y control del narcotráfico en países productores y distribuidores de drogas (*99th United States Congress*, 1986)

La Ley entró en vigencia en el año 1987 y además estableció el requerimiento de un informe anual otorgado por el Presidente al Congreso sobre la estrategia internacional para prevenir el cultivo y el tráfico de estupefacientes; esto con el propósito de analizar y determinar la medida en que cada país (proclive a desarrollar la problemática del narcotráfico) ha cooperado con los esfuerzos de control de drogas de Estados Unidos, con la implementación de castigos como la extradición y enjuiciamiento de narcotraficantes, y proporcionar una descripción del estado de las negociaciones sobre tratados de extradición actualizados.

Para determinar los países que debían hacer parte de este informe, el gobierno exige a los países productores y de tránsito en términos de narcotráfico medidas estrictas para su control. De acuerdo al *99th United States Congress* (1986) las sanciones a los países que la administración considere que no hicieron los esfuerzos necesarios en la lucha contra las drogas, incluyen la suspensión de la ayuda extranjera estadounidense, a excepción de la antidrogas y humanitaria; la oposición de Estados Unidos a los préstamos bancarios multilaterales y posibles sanciones comerciales.

⁶ *The Controlled Substances Act*

Estas medidas que llevaban la lucha contra las drogas fuera de las fronteras estadounidenses afectaban en mayor proporción a países latinoamericanos, que debido al contexto socio-histórico que atravesaban en la década de 1980 experimentaron la formación y crecimiento de carteles del narcotráfico en sus territorios. A continuación, se abordarán los casos particulares de México y Colombia, países que hicieron parte del informe del presidente Ronald Reagan durante su administración. Este proceso de interdicción a países de América Latina y el Caribe, según Arango y Child, fue una ofensiva que se caracterizó por ser una cortina de humo dirigida a mantener apariencias, mientras el comercio real de drogas se concentra en manos de una élite nativa consciente de los imperativos de la “seguridad” (Arango y Child, 1987, p. 158).

Narcotráfico en México y Colombia, dos contextos en la lucha contra las drogas de Estados Unidos.

En Latinoamérica algunos países experimentaron el auge del narcotráfico durante la década de 1980, dos de los casos más representativos son Colombia y México: por un lado, en el caso de Colombia los cárteles del narcotráfico adquirieron una estructura sofisticada para exportar drogas a Europa y Estados Unidos como sus principales centros de consumo; y por otro lado México, que estructuró la creación de organizaciones narcotraficantes durante la década de 1980. Como respuesta a estas situaciones Estados Unidos comenzó a actuar y accionar mecanismos para contener y controlar el poder que se establecía por parte de los nuevos actores en el mercado de drogas ilegales, debido a que esto afectaba el bienestar del país y representaba un riesgo a la seguridad nacional.

México era uno de los países en los que el gobierno de Estados Unidos enfocaba sus acciones contra el narcotráfico, debido a su cercanía y por ser la región fronteriza con mayor porcentaje de ingreso de drogas e inmigrantes. Para la década de 1980 México pasaba por una transición de poder crítica, como consecuencia del legado de gobiernos pertenecientes al régimen del PRI (Partido Revolucionario Institucional); durante las décadas anteriores allí se experimentó represión, muertes e injusticias sociales, lo que

ocasionó que el PRI comenzara a perder popularidad y credibilidad por escándalos de corrupción y vinculación con grupos delincuenciales y carteles del narcotráfico.

Esto creaba un ambiente perfecto para el PAN (Partido Acción Nacional), que en la década de 1980 por primera vez desde la Revolución (1910-1917) ganaba puestos de elección popular para alcaldías y gobernaciones. En este periodo de inestabilidad política, el triunfo del PAN comenzaba a favorecer a las organizaciones del narcotráfico, ya que como menciona Duncan (2014) las transiciones del poder favorecían a los criminales, que podían extender su influencia para gobernar y adquirir más poder debido a la falta de imposición de los partidos políticos en las regiones periféricas; esto se debía principalmente a la crisis de impopularidad que tenía el PRI en el país, debido a la jerarquía y estrategia del Partido para elegir al candidato presidencial sucesor mediante el llamado “dedazo”.

Los líderes políticos del PRI no ayudaron a solventar las problemáticas que atravesaba el país, ya que las decisiones tomadas por el Partido generaron que la población que confiaba y apoyaba el régimen comenzara a dudar y cuestionar al PRI. De esta manera, según Agustín (2013), para 1982 se dio inicio a la década perdida, una etapa de crisis para el país; en este año asumió la presidencia Miguel De la Madrid (1982-1988), después de la culminación del periodo presidencial de José López Portillo (1976-1982). El panorama económico reflejaba condiciones críticas, como la devaluación del peso, el desempleo, el endeudamiento público y problemáticas sociales que eran asuntos por resolver para Miguel de la Madrid, pero con las medidas de ajuste estructural se liberalizó el modelo capitalista vigente pese a que el presidente expuso tales medidas como la tabla de salvación, y aplicó medidas impopulares con las que se redujo el gasto público y el número de empleos.

Los nuevos ajustes estructurales significaron que tanto las élites como las clases sociales subordinadas no dieran abasto para suplir sus redes clientelistas; las clases populares mexicanas que durante la crisis tuvieron un gran sesgo con el régimen del PRI, no pudieron suplir sus necesidades y eran víctimas de una crisis económica caracterizada por la inflación, la devaluación del peso y una crisis alimentaria que se agudizaba en determinadas zonas del país (Gallur, 2014, párr. 3). Así, los narcotraficantes mexicanos vieron una oportunidad para aprovechar la situación y convertirse en un actor importante en la realidad mexicana; por esto comenzaron a tener gran influencia en las jefaturas políticas del PRI, ya que tenían la

capacidad de suplir las necesidades que el gobierno dejaba insatisfechas debido a sus ajustes económicos y la rápida pérdida de credibilidad. La crisis económica coincidió además con la expansión de los mercados mundiales de drogas, las crecientes ganancias de la marihuana y la heroína sobre todo en áreas periféricas donde su cultivo se convirtió en la actividad que más ingresos generaba para la economía local. (Duncan, 2014, p. 192).

De esta forma, los criminales y narcotraficantes comenzaron a tener poder en zonas periféricas, debido a que la presencia y el poder del Estado se debilitaba y se permeaba de corrupción y narcotráfico; su influencia en los partidos políticos y su poder para imponer la autoridad en la población generó que estos pequeños carteles mexicanos se dieran paso a través de la década de 1980 para adquirir influencia y poder en el mercado de drogas a nivel internacional, suficiente para hacer competencia a los carteles colombianos, que tenían una trayectoria más larga en materia de distribución. Además, como lo menciona Contreras (2010), durante esta década los cárteles colombianos se vieron en la necesidad de reorientar sus rutas hacia México; en este punto los nacientes cárteles mexicanos se vieron beneficiados por sus ventajas comparativas, y para la década de 1990 estos pequeños narcotraficantes conformarían organizaciones, tales como el cartel del golfo, el cartel de Sinaloa, el cartel de Juárez, y el cartel de Tijuana, entre otros.

Desde entonces como lo menciona Gallur (2011) con el incremento del consumo de drogas por parte de los Estados Unidos, y con el transcurrir de los años se dio paso a operaciones contra el narcotráfico, como la operación Cóndor, que demostró la corrupción por parte del Estado. Sin embargo, un acontecimiento que marcó la presencia de los Estados Unidos en el territorio mexicano para hacer frente al narcotráfico como amenaza a la seguridad nacional, fue el secuestro y asesinato del agente Enrique Camarena Salazar de la Agencia Antinarcóticos de los Estados Unidos (DEA por sus siglas en inglés) en 1985.

Para ese momento el gobierno de los Estados Unidos intervino y comenzó a presionar al gobierno mexicano para que tomara acciones frente al hecho; la DEA dio el nombre de Carteles a estas organizaciones criminales dedicadas al tráfico de droga, y el caso de Enrique Camarena generó la captura de toda una generación de capos del cartel de Sinaloa donde se habían trazado relaciones entre los capos y el poder político mexicano, de acuerdo a Pérez (2003), México se convirtió en un abastecedor de heroína y marihuana para

el mercado de los Estados Unidos y fue señalado de no hacer los esfuerzos necesarios para contrarrestar el problema de las drogas.

El narcotráfico mexicano, durante la década de 1980 se fortaleció por las alianzas con carteles colombianos, con lo que logró tomar el liderazgo del tráfico de drogas hacia Estados Unidos; los intentos y operativos por parte del Estado mexicano contra los narcotraficantes eran inútiles, ya que como lo dice Duncan (2014) la corrupción sistemática entre el liderazgo del PRI, las autoridades y las élites, ayudó a que se anunciaran con anticipación estos grandes operativos llevados a cabo por el ejército y la marina, lo que daba como resultado la captura de campesinos y dejaba libres a los cabecillas.

Ante las acciones débiles de los gobiernos en países productores de drogas, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos manifestó la apertura del intervencionismo americano en las naciones más propensas a desarrollar la problemática del narcotráfico (entre ellas Colombia), por lo cual el presidente Ronald Reagan manifestó a través del Decreto presidencial número 221 de 1986 que las drogas ilegales constituían una amenaza letal a la seguridad Estadounidense” y autorizó las operaciones antidroga llevadas a cabo por la DEA y el Departamento de Defensa (Tokatlian, 2010). A partir de dicho Decreto, el tratamiento del problema del tráfico de narcóticos tomó ciertas características como la aguda militarización sobre los países productores, y el ánimo de intervención especialmente en Colombia, por vías no directas como la coerción y las limitaciones económicas, con el propósito de erradicar la amenaza letal que este país significaba para Estados Unidos, por ser uno de los mayores productores de drogas.

Colombia pasó por uno de los procesos más importantes y violentos durante la década de 1980. A diferencia de México, que percibió la violencia tras el narcotráfico a finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI, en Colombia existían dos carteles importantes, uno era el cartel de Medellín, liderado por Pablo Escobar Gaviria y el cartel de Cali, orquestado por los hermanos Orejuela. Dado que estos actores ya habían consolidado un territorio y la subordinación de su población (similitud con el caso mexicano), el Estado no pudo llegar a las zonas periféricas y no podía suplir las necesidades de sus ciudadanos, por lo que estos carteles con generosas inversiones en las comunidades más necesitadas establecieron un vínculo que puso a la sociedad local a su favor.

En este contexto socio-histórico que atravesaba Colombia, se percibió el fenómeno de la captura del Estado a la que se refiere Garay (2008), este término se centra en la corrupción económica a gran escala en la que agentes privados, incluso grupos al margen de la ley influyen en la formulación de leyes, normas, decretos, regulaciones y políticas públicas, en su búsqueda egoísta de favorecer intereses propios y en detrimento del bienestar general. Aunque este análisis de Garay se hace con énfasis en el caso de la cooptación del Estado colombiano, es una realidad que aplica en diferentes escenarios internacionales ya que la participación de actores privados como agentes económicos fundamentales para el desarrollo y crecimiento se ha hecho más importante.

Por su parte, Pablo Escobar buscaba convertirse en un personaje público, llegó a la Cámara de Representantes gracias a los cientos de favores que hizo a la comunidad más vulnerable y con sus votos consiguió un puesto que le otorgaba impunidad parlamentaria; y para esta época como lo menciona Duncan, “hasta antes del debate de los dineros calientes a finales de agosto de 1983 no existía un rechazo apreciable al tema de financiación política por parte de narcotraficantes” (Duncan, 2014, p. 262). Dentro de ese contexto, es fundamental el papel que tuvieron las Fuerzas Militares, tanto nacionales como estadounidenses, el ejército fue la figura más representativa ya que se encargó de asumir la lucha anti-subversiva y contra el narcotráfico. La militarización de la política antinarcóticos implicó una mayor participación de las fuerzas armadas locales. Como argumenta Francisco Leal (2011), se amplió notablemente la autonomía de las Fuerzas Armadas con la puesta en marcha de la Doctrina de Seguridad Nacional, que definía que se debía erradicar a un enemigo interno por medio del ejercicio de las Fuerzas Militares.

Para abril de 1984, después de cientos de críticas por parte del diario el Espectador y por partidos políticos, como el nuevo liberalismo encabezado por Luis Carlos Galán, quienes criticaban severamente el papel del narcotráfico en el país; Pablo Escobar comenzó la guerra contra aquellos que estaban en su contra, iniciando con el ministro de justicia Rodrigo Lara Bonilla. De esta manera, Pablo Escobar pierde el respaldo social, pues como lo menciona Duncan (2014) el ala militar de Pablo Escobar estaba conformada por delincuentes fieles a Escobar y mataban indiscriminadamente, lo que generó una ruptura de las relaciones con las comunidades y el respaldo que existía hacia el cartel de Medellín.

Con la ayuda de organizaciones e instituciones el fin de Pablo Escobar estaba cerca, pero su caída no se podía catalogar como un golpe por parte del Estado hacia el narcotráfico sino a favor de sus intereses; Duncan (2014) señala que Pablo Escobar no fue abatido por sus atentados contra El Espectador ni por el asesinato del candidato presidencial del Nuevo Liberalismo, sino por los mismos políticos, policías y demás autoridades que hacían poco contra el narcotráfico, cuando comprendieron que si no exterminaban a su enemigo su propio poder estaba en juego (p. 270).

A pesar de que Estados Unidos intervino el país desde antes de la terminación de la Guerra Fría, y aunque en Colombia no existieron dictaduras militares, la problemática de la producción y tráfico de drogas ha afectado el devenir social, tanto que han determinado el problema del narcotráfico como una amenaza a la seguridad nacional, con lo que, el fenómeno de las drogas se fue desarrollando en contextos más complejos. Benítez (2009), sintetiza la intervención de Estados Unidos a Colombia en relación directa con el narcotráfico en tres aspectos: el tratado de extradición, la remilitarización de la lucha antidrogas, y la fumigación de cultivos de marihuana y cocaína.

Las intervenciones que se han expuesto por parte de Estados Unidos a países que representan un riesgo en cuanto a la producción y tráfico de drogas como lo son México y Colombia están respaldadas en las acciones legislativas que Estados Unidos promulgó durante la década de 1980, la presencia de agentes de la DEA y la fuerza militar Estadounidense se establecieron en la Ley de Control de Drogas de 1986 y se reforzaron sus medidas en la enmienda de Ley de 1988, en la que Estados Unidos asume la lucha contra las drogas a nivel interno y a nivel internacional y ejecuta castigos y sentencias más severas para estos crímenes.

Ultima reforma legislativa en el periodo presidencial de Ronald Reagan.

Como la última ley en la lucha contra las drogas del periodo presidencial de Ronald Reagan el 22 de octubre se promulgó la enmienda de Ley de abuso de drogas de 1988, dividida en diez títulos que trataban asuntos como la coordinación de la política nacional de drogas, en la que se establecía la creación de la Oficina Nacional de Control de Drogas con todos sus

miembros nombrados por el presidente, y modificó la estrategia nacional en control de drogas con la intención de destinar mayor porcentaje de recursos a esta causa. A este punto la Ley endurecía las sentencias para los culpables de crímenes relacionados con la producción, porte y comercialización de narcóticos; además, con la puesta en marcha de la Ley se encargó al Fiscal General de garantizar su cumplimiento mediante el refuerzo del Departamento de Justicia para aumentar la persecución del crimen organizado y las violaciones de sustancias controladas (*100th congress*, 1988).

Como última reforma en términos legislativos del presidente Ronald Reagan, esta Ley pretendía responder a todos los vacíos de las leyes promulgadas anteriormente durante su gobierno y reforzar las medidas que hasta ese momento parecían pertinentes, por lo que en cuanto a la lucha contra las drogas en el ámbito internacional la Ley señalaba y proponía unir esfuerzos entre los países productores y de tránsito con los Estados Unidos para hacer frente a la problemática, como se expone en el *100th congress*, (1988). Para esto se asignó un porcentaje de los fondos gubernamentales a la asistencia internacional, sobre todo en países latinoamericanos como Perú, Bolivia y México, y se estableció el aumento de la presencia de agentes de la DEA en países extranjeros en los que la producción o el tráfico de estupefacientes fuera o pudiera llegar a ser una amenaza a la seguridad.

Frente a la posición del Congreso y el gobierno en general, caracterizado por su tendencia ultra conservadora en la forma de manejar la seguridad durante la década de 1980, la Ley exponía la oposición a la legalización de la droga ya que esto iría en contra de la lucha contra las drogas del presidente Ronald Reagan. Además, de acuerdo al *100th congress* también se reducían los beneficios federales para los sindicados por crímenes relacionados con drogas; de esta manera, a narcotraficantes y portadores se les negaron subvenciones, contratos, préstamos, licencias y vivienda pública por un determinado periodo de tiempo que dependía del crimen por el que hubiesen pagado su condena (1988).

Finalmente, la Ley de 1988 Modificó la Ley de Sustancias Controladas (CAS) para aplicar sanciones penales más estrictas por la fabricación o intención de fabricar sustancias ilícitas, lo que dio sentencias de hasta diez años en prisión y modificó el Código Penal Federal para revocar la libertad condicional y poner fin a la liberación supervisada de cualquier persona que se encontrara en posesión de una sustancia controlada. (*100th congress*,

1988). En cuanto a los organismos que encabezaron la lucha contra las drogas para 1988 cuando el periodo presidencial de Ronald Reagan llegaba a su fin, se destaca el Pentágono como el agencia más importante de la lucha contra las drogas, esto debido a que “en 1988 el Congreso incluyó una disposición en la *National Defense Authorization Act* (NDAA) que convirtió al Pentágono en la agencia a la cabeza de la detección y el control del tránsito aéreo o marítimo de drogas ilegales a Estados Unidos” (Youngers y Rosin, 2005, p. 452)⁷.

Después de esta última Ley promulgada por Ronald Reagan en su esfuerzo por mantener la lucha contra las drogas, en las elecciones de 1988 la presidencia de los Estados Unidos la asumió George W. Bush. Durante su periodo presidencial se lanzó la Iniciativa Andina como parte de la estrategia de intensificación de la lucha contra las drogas, una iniciativa que según Smith (1993) “se enfocaba en América Latina debido a que la región produce o transborda más del 80% de la cocaína y más del 90% de la marihuana que entra a los Estados Unidos” (p.45). Sin embargo, es necesario destacar que en Estados Unidos se produce al menos una tercera parte de la marihuana que se consume en el país y es uno de los principales productores mundiales de las metanfetaminas y de las llamadas drogas de diseñador (Smith, 1993).

Como conclusión de las diferentes posturas frente a la lucha contra las drogas liderada por Ronald Reagan en la década de 1980, cuando se fortaleció la guerra contra las drogas, este representó el gobierno que introdujo el control de drogas como un tema preponderante en la agenda de política doméstica e internacional de los Estados Unidos, por lo que a partir de este gobierno se ha utilizado la estrategia de la lucha contra las drogas como herramienta para ganar votos, y dar la imagen internacional de un país bondadoso que busca terminar con una amenaza que afecta la estabilidad democrática de los países con un grado menos de desarrollo; aunque en términos tangibles la lucha contra las drogas no haya dado los resultados favorables que se esperaban tanto en el ámbito interno como en el externo.

⁷ Como agencias derivadas en la lucha contra las drogas se encuentran: la Oficina de Asuntos Internacionales sobre Narcóticos y Procuración de Justicia (INL) del Departamento de Estado, Oficina de Política Nacional de Control de Drogas (ONDCP) de la Casa Blanca, Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Departamento de Defensa (DOD), Comando sur de Estados Unidos (SOUTHCOM), Comando norte de Estados Unidos (NORTHCOM), Servicio Guardacostas de Estados Unidos (USCG). (Youngers y Rosin, 2005)

CAPÍTULO 3:

LUCHA CONTRA LAS DROGAS EN EL MARCO INTERNACIONAL DURANTE LA ERA REAGAN: LECCIONES NO APRENDIDAS.

Marco de regulación internacional de narcóticos.

El avance más representativo del marco legal de las Naciones Unidas en materia de control de drogas se dio en la década de 1980 durante la presidencia de Ronald Reagan; sin embargo, es necesario destacar la participación de la Organización de las Naciones Unidas en el régimen global del control de drogas. Para 1960 se encontraban en vigencia seis tratados de control de drogas y dos protocolos, por lo que con la intención de simplificar y facilitar la comprensión de los tratados y protocolos anteriores la ONU promovió en 1961, una convención sobre estupefacientes cuyo objetivo fundamental era sentar las bases para controlar la producción y el consumo de opio y sus derivados (Solans, 1989, p. 200), esta recibió el nombre Convención Única sobre Drogas Narcóticas de 1961 y fue enmendada por el Protocolo de 1972, de acuerdo a Smith (1992) es uno de los documentos más importantes del régimen internacional del control de drogas, con 126 países participantes de la Convención y 94 del Protocolo del 1972 (p.362).

El principio central de la Convención Única era regular la producción, comercialización, exportación o importación de drogas solo para propósitos médicos o científicos, de manera que esto pudiera ser demostrado ante las autoridades internacionales, específicamente ante la Junta Internacional de Control de Narcóticos o INCB por sus siglas en inglés; además determinaba una lista de sustancias controladas que resultó ser insuficiente para la década de 1970, por lo que en 1971 se presentó la Convención de Sustancias Psicotrópicas que “establece un sistema de información y de entrega de licencias y controles sobre medicamentos, enumerados en cuatro inventarios, dispuestos sobre la base de su peligro inherente y sus pautas auténticas de abuso” (Smith, 1992, p. 363).

La década de 1980 en cuanto a control internacional de drogas, se caracterizó por tres de los eventos más importantes de las Naciones Unidas: la Conferencia Internacional sobre Abuso de Drogas y Tráfico Ilícito de 1987, la Convención de las Naciones Unidas

Contra el Tráfico Ilícito de Drogas Narcóticas y Sustancias Psicotrópicas de 1988 y La Sesión Especial de la Asamblea General de 1990.

Conferencia Internacional sobre Abuso de Drogas y Tráfico Ilícito de 1987.

El principio central de esta conferencia de acuerdo a Smith (1992) fue el Esbozo Multidisciplinario general de actividades futuras en el control de drogas, *Comprehensive Multidisciplinary Outline of Future Activities in Drug Abuse Control (CMO)* que contiene en cuatro capítulos el conjunto de medidas para controlar el tráfico ilícito y apoyar la lucha contra las drogas, para esto se enlistan objetivos que requieren de participación a nivel nacional, regional e internacional con todos los organismos adicionales o gubernamentales de investigación e incluso apoyo desde el sector privado. En el primer capítulo los objetivos se orientan a la prevención y reducción de la demanda ilícita, el segundo capítulo se enfoca en el control de la oferta, el tercero sobre la supresión del tráfico ilícito y finalmente se tiene en cuenta el tratamiento y rehabilitación en el cuarto capítulo (Smith, 1992, p. 365- 366). Además, de acuerdo a la página oficial de las Naciones Unidas mediante la resolución 42/112, aprobada el 7 de diciembre de 1987, se declaró el 26 de junio Día Internacional contra el Tráfico Ilícito y Abuso de Drogas, esto con el objetivo de reforzar la acción y la cooperación para terminar con el tráfico de drogas ilícitas (UN, 2017).

Convención de las Naciones Unidas Contra el Tráfico Ilícito de Drogas Narcóticas y Sustancias Psicotrópicas de 1988.

El objetivo de esta convención era poner en práctica las medidas y recomendaciones que habían quedado dispuestas en el CMO, por lo que el principio central fue el control de envíos de sustancias ya enlistadas desde 1970, avances en el proceso de extradición, un mayor esfuerzo por controlar el lavado de activos, y la necesidad de la cooperación entre países para hacer frente a la amenaza de las drogas ilícitas (Smith, 1992,). El artículo 2 de la Convención estipulaba que su objetivo es “promover la cooperación entre las Partes a fin de que puedan hacer frente con mayor eficacia a los diversos aspectos del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas que tengan una dimensión internacional” (ONU,

1988, Art. 2) para dar cumplimiento a este objetivo los países adoptarán medidas necesarias, de carácter legislativo y administrativo.

Sesión Especial de la Asamblea General de 1990.

El principal aporte de esta sesión fue la Declaración Política y Programa Global de Acción, que de acuerdo a Smith (1992) representó el esfuerzo de las Naciones Unidas para establecer como un problema prioritario en la agenda internacional de los países la lucha contra las drogas, y aumentó la conciencia internacional sobre las drogas como una amenaza que debía ser controlada mediante la cooperación. Sin embargo, los esfuerzos que se han formulado por parte de la Organización de las Naciones Unidas han resultado insuficientes; si bien a lo largo de la década de 1980 se lograron importantes avances en la formulación de planes y estrategias para hacer frente al tráfico y consumo de drogas como un problema que afectaba a la Comunidad Internacional, esto no pudo ponerse en práctica para lograr resultados visibles y tangibles, debido a que la lucha contra las drogas no era el tema prioritario en la agenda internacional de todos los países, y mientras la cooperación no se convirtiera en una realidad no se podían esperar grandes resultados, ya que el desarrollo de estas acciones requería un nivel importante de financiación. Paradójicamente países como Estados Unidos, quien fue el primer precursor de la lucha contra las drogas y ha liderado de forma independiente programas y estrategias en diferentes países, durante la Sesión Especial expuso su desacuerdo con incrementar sus aportes para dar solución a este tema (Smith, 1992). De esta manera para que los avances que se han mencionado tengan resultados a nivel internacional se requiere de un mayor nivel de compromiso de la Comunidad Internacional y que se dé prioridad al tema de las drogas en la agenda internacional.

Las Naciones Unidas son el Organismo Internacional con mayor relevancia, sin embargo, otros organismos como la Organización de Estados Americanos también ha buscado el control de la amenaza de las drogas, a pesar de que su creación se dio como consecuencia de la Guerra Fría y que al finalizar esta se presentó un debilitamiento de la OEA, el mandato de Ronald Reagan buscó su fortalecimiento para lograr una cooperación

entre los países miembros y desde allí promover la lucha contra las drogas. La estrategia de Reagan en la inyección de capital a la OEA consistía es el control de su esfera de influencia, pues allí se reunían países productores que representaban el mayor riesgo de tráfico de drogas (Smith, 1992). A este punto la apuesta de Ronald Reagan en la OEA no culminó en resultados visibles, pues aunque en la lucha contra las drogas se re incentivó la participación de los Estados Unidos en conferencias de la OEA y el apoyo económico, estos esfuerzos resultaron insuficientes.

Es así como en el ámbito internacional se percibía para la época que “las políticas desarrolladas han sido influenciadas por instituciones como la Organización de Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos y principalmente, por Estados Unidos” (Bedoya, 2016, p. 238). Lo que deja como resultado que las medidas y políticas de la lucha contra las drogas se han basado en el discurso prohibicionista promovido en el ámbito mundial y por los Estados Unidos, quien para la década de 1980 contaba con una amplia influencia en el sistema internacional, por lo que los esfuerzos reales en la lucha contra las drogas de la Comunidad Internacional se han enfocado en controlar el cultivo, producción y tránsito de estas sustancias, además de actividades relacionadas con el mercado ilegal de drogas como el lavado de dinero. A pesar de la existencia de Convenciones, Conferencias y Protocolos que tenían en cuenta otros aspectos importantes en el tema de control de drogas, aún era necesario que se le diera un estatus prioritario en la Comunidad Internacional para lograr llevar lo que se había formulado a la práctica.

Iniciativa Andina, Plan Colombia e Iniciativa Mérida: continuidades y desaciertos en la lucha contra las drogas

Iniciativa Andina, el fortalecimiento de la lucha contra las drogas de George H. W. Bush (1989-1993).

En 1989 con el final del mandato presidencial de Ronald Reagan, la población y el Congreso presionaban por resultados positivos en la lucha contra las drogas, es así como llega a la presidencia en ese mismo año George H. W. Bush, también miembro del Partido Republicano, quien proponía reforzar aún más la militarización externa para contrarrestar la amenaza de la droga. Sus propuestas se enfocaban en contener el origen de amenaza y

por lo tanto en los países ofertantes; de esta manera se da inicio a la Iniciativa Andina y la intensificación de la lucha contra las drogas a nivel interno.

La estrategia interna de control de drogas para finales de la década de 1980 con el inicio del gobierno de George H. W. Bush se basó en el fortalecimiento de la aplicación de la ley, el aumento de las tasas de encarcelamiento y la legislación rígida e inflexible; mientras su estrategia en el exterior se enfocó en la reducción de la oferta de drogas específicamente de marihuana y cocaína, de acuerdo a Youngers y Rosin (2005) la implementación de estas políticas se dio mediante las restricciones a la producción en los países de origen y el decomiso de los cargamentos en tránsito. Para garantizar esta estrategia la Iniciativa Andina buscaba reforzar las fuerzas militares y policiales de los países Latinoamericanos dispuestos a colaborar con el control de los cultivos ilícitos. Esta iniciativa consistía en un paquete de ayuda de cinco años a nivel militar y económico, con la intención de mantener un nivel constante de donación y acompañamiento militar durante los primeros dos años para después reducirlo a la mitad con la reducción progresiva de los cultivos; sin embargo, la erradicación de cultivos en ciertas zonas solo provocaba que se trasladara la producción y cultivo de coca y marihuana, por lo que no se percibió una reducción significativa en la oferta (Youngers y Rosin, 2005).

Para 1990 el presupuesto destinado a la Iniciativa Andina fue de 231,1 millones de dólares y de estos solamente 48,6 millones de dólares se destinaron a la ayuda económica de los países andinos, el monto restante fue designado a la ayuda militar es decir casi el 80% del presupuesto (Youngers y Rosin, 2005); de esta manera desde finales de la década de 1980 América Latina se convirtió en el principal receptor de ayuda estadounidense en términos de seguridad, pues la lucha contra las drogas había remplazado al comunismo como principal amenaza a la seguridad nacional con el final de la Guerra Fría.

Desde la Iniciativa Andina se produjo la militarización de la región de América Latina y el Caribe, si bien con esto se buscaba dar un apoyo a los gobiernos en materia de control de drogas, al interior de los diferentes países se percibió un resultado diferente, la participación constante de los Estados Unidos en la elaboración de políticas antidrogas dejaba efectos negativos en la sociedad, por cuanto generaba enfrentamientos internos y afectaba a los campesinos al perjudicar los cultivos legales, pues al fumigar los cultivos

ilegales por medio del aire se expandía el *Round Up* (glifosato) a los cultivos cercanos, lo que perjudicaba la subsistencia de la población campesina. Además, los efectos medioambientales por el uso de químicos para la erradicación de cultivos afectaban a la población en general, Youngers y Rosin exponen otros efectos negativos que ha tenido la lucha contra las drogas en la región.

Las políticas estadounidenses antidrogas están minando la democracia y el desarrollo democrático. Debido a la expansión del papel de las fuerzas militares en los esfuerzos antidrogas, los roles inadecuados que se asigna a la policía, las violaciones a los derechos humanos, las restricciones de las libertades civiles, el fomento de la inestabilidad política, la socavación de los sistemas de toma de decisiones en el ámbito local, la falta de transparencia y de mecanismos de rendición de cuentas y los abusos que surgen de la erradicación forzosa de los cultivos que se utilizan en la producción de drogas. (Youngers y Rosin, 2005, p. 417)

Aunque los resultados de la lucha contra las drogas en los países latinoamericanos no han sido favorables por las consecuencias que la implementación de estas políticas deja al interior de la población, en Estados Unidos también se han percibido situaciones adversas como consecuencia de la implementación de la lucha contra las drogas. El presupuesto que se ha destinado a los diferentes programas desde la administración de Richard Nixon ha consumido un nivel elevado de los recursos públicos y de los contribuyentes; en cada administración desde la década de 1970 y principalmente en los gobiernos Republicanos se han creado nuevas agencias, programas y unidades tanto al interior de los Estados Unidos como en los países que han intervenido con la lucha contra las drogas, lo que obliga a que se asigne un mayor porcentaje de financiación. Así, la cuantía que se destina al control de drogas puede considerarse una inversión en una guerra perdida que se ha utilizado más como una estrategia para ganar votos con la intención de incrementar el sentimiento de seguridad, sin reconocer que esta lucha ha sido un fracaso.

En Washington se diseñan las políticas antidrogas con el objeto de ganar votos en periodos de elecciones y de obtener resultados a corto plazo que sirven para justificar los presupuestos y el personal asignado. Los políticos

siguen creyendo que al presentar una posición dura frente a las drogas logran una mejor imagen ante los votantes que sí reconocen los fracasos de una política en la cual los contribuyentes de Estados Unidos han invertido miles de millones de dólares. (Youngers y Rosin, 2005, p. 415)

Por tanto, la Iniciativa Andina dejó importantes lecciones que aprender en la promulgación de la lucha contra las drogas en los países de América Latina y el Caribe; sin embargo, en esta lucha contra las drogas las lecciones no parecen ser aprendidas pues la continuidad de programas y estrategias en la región sin una reestructuración importante se mantiene, y las consecuencias de la implementación de políticas antidrogas con ayuda de Estados Unidos, pocas veces tiene una perspectiva de cooperación, lo que convierte su participación en los países andinos en una desestabilización democrática que no permite percibir resultados.

Plan Colombia, apuesta de Bill Clinton (1993-2001) por la disminución de la oferta de cocaína.

Si bien los gobiernos Republicanos de Richard Nixon, Ronald Reagan y George H. W. Bush habían sentado el precedente de las decisiones equivocadas que se habían tomado en la lucha contra las drogas, ninguna administración había reconocido el fracaso de las estrategias implantadas, sobre todo en países de América Latina y el Caribe. Para 1993 el problema de las drogas se filtraba a sectores sociales y políticos, los dineros del narcotráfico circulaban libremente e incluso eran ampliamente usados para financiar campañas políticas; uno de los escándalos que marcó la historia Colombiana, de acuerdo a Tokatlian (2009) se presentó cuando Ernesto Samper Pizano iniciaba su periodo presidencial en Colombia en 1994 y Bill Clinton se desempeñaba en el cargo de presidente de los Estados Unidos, durante este periodo las relaciones entre los dos países se vieron afectadas, pues como lo mencionan Youngers y Rosin (2005) la sospecha de que el cartel de Cali había financiado la campaña presidencial de Ernesto Samper tornaba tensa la escena política entre ambos países.

Como consecuencia de la tensión, Estados Unidos canceló la visa del presidente colombiano y revocó la certificación de Colombia en la lucha contra las drogas por falta de cooperación en el control de estas sustancias; sin embargo, pese a no estar certificado

Estados Unidos no cesó la asistencia antidrogas en el país (Youngers y Rosin, 2005, p. 138). En cuanto a las acusaciones en contra del presidente Ernesto Samper, el caso fue investigado por la Cámara de Representantes y este fue absuelto por los presuntos nexos que existían entre su campaña electoral y los dineros provenientes de carteles del narcotráfico; y para 1997 Colombia restauró la extradición como castigo al narcotráfico con el propósito de mejorar las relaciones con Estados Unidos (Younger y Rosin, 2005).

Como estrategia para combatir las drogas en territorio colombiano, al no haber visto resultados satisfactorios con los esfuerzos realizados por sus predecesores, en el año 2000 Bill Clinton firmó la autorización del Plan Colombia que a pesar de haber establecido cinco puntos de acción para no caer en el error de administraciones anteriores de beneficiar exclusivamente la lucha contra las drogas, nuevamente la ayuda económica que se destinó para el desarrollo del programa estuvo repartida en un 75% al apoyo militar y policial, mientras solo el 25% se destinó a la ayuda económica para los gobiernos (Rojas, 2015).

El Plan Colombia fue posible debido al contexto socio histórico que atravesaba Colombia con un conflicto armado que desestabilizaba políticamente al país; para el año 2000 Colombia se había dado a conocer abiertamente en la región como un aliado de los Estados Unidos en la lucha contra las drogas, por lo que en un intento de gestionar un acuerdo de paz con las guerrillas, específicamente las FARC- EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y al mismo tiempo hacer frente al problema social que significaba el cultivo y tráfico de drogas la estrategia del plan Colombia se trazó con cinco áreas a tratar a las que refiere Rojas (2015)

1) La promoción del proceso de paz en curso con los insurgentes, 2) La mejora de la economía, 3) La lucha contra el narcotráfico, 4) La reforma del sistema judicial, 5) La promoción de los derechos civiles y el apoyo social para el desarrollo. Estas áreas enfocadas en cumplir los objetivos específicos del plan Colombia: reducir y dismantelar las organizaciones dedicadas al narcotráfico, disminuir la disponibilidad de drogas con la eliminación de cultivos ilícitos y la interdicción, consolidar las instituciones colombianas que apoyan las actividades antinarcóticas. (Rojas, 2015, p. 46) [el subrayado es nuestro]

Durante las décadas de 1980 y 1990 el cultivo de coca en Colombia había experimentado un crecimiento sin precedentes a pesar de los esfuerzos internos y externos por controlar el cultivo y producción de drogas. En la presidencia de Andrés Pastrana en Colombia y con el antecedente del gobierno de Ernesto Samper, a nivel mundial se había hecho evidente el grado de importancia que tenía el narcotráfico al interior del país y como había podido permear las altas esferas de la política colombiana; de esta manera al ser uno de los mayores productores de cocaína, el Congreso de los Estados Unidos apoyó el Plan Colombia con el fin de generar resultados positivos en su política antidrogas.

En esta ayuda que se consideró asistencial por parte de Estados Unidos, se aprobaron aproximadamente 1200 millones de dólares de presupuesto de acuerdo a Rojas (2015), de los cuales el 75% se destinaron a la ayuda militar, divididos en capacitación y entrenamiento a las fuerzas militares y policiales colombianas, provisión de instrumentos militares necesarios para librar una guerra contra el narcotráfico, la interdicción aérea, marítima y terrestre, entre otros componentes militares (Rojas, 2015). La amplia ayuda militar dejó resultados favorables en cuanto se incrementó la presencia policial en las diferentes zonas del país, donde no llegaba la presencia del Estado; sin embargo, nuevamente los resultados en términos sociales fueron desfavorables para la población y el elevado financiamiento de los Estados Unidos no vio resultados en su política antidrogas dado que la disminución de la oferta de cocaína no fue significativa en el mercado, pues de acuerdo al Departamento de Estado “en el *International Narcotics Control Strategy Report (INCSR)* de 2011 Colombia sigue siendo el mayor productor y exportador de cocaína a nivel mundial; el 90% de la droga que se comercializa en las ciudades estadounidenses es de origen colombiano” (Rojas, 2015, p. 209- 210).

De acuerdo a Giraldo (2016), el Plan Colombia se considera un éxito a nivel militar y un fracaso en términos sociales, en las consecuencias negativas más importantes se destacan la violación a los derechos humanos, “más de seis millones de personas fueron victimizadas en el país durante la aplicación del Plan Colombia” (Giraldo, 2016, párr. 13), se presentó el número más elevado de desplazados internos y el mayor número de violaciones a los derechos humanos ocurrieron por parte de las fuerzas militares colombianas, como en el conocido caso de los falsos-positivos. Incluso la *Washington Office*

on *Latin America (WOLA)* reconoce en su informe de 2011 que el caso de Colombia no puede tomarse como un ejemplo de éxito, pues de acuerdo Isacson (2010, citado por Rojas, 2015)

Las ganancias en Colombia son parciales, posiblemente reversibles, y ensombrecidas por el daño colateral. Ellas han acarreado grandes costos en vidas y recursos (...) los resultados en la lucha contra las drogas han sido decepcionantes, y la riqueza del país sigue estando concentrada en unas pocas manos (...) Colombia no es un modelo para ser aplicado en Afganistán, México o en cualquier otro lugar (Rojas, 2015, p. 208)

México y la Iniciativa Mérida, evolución de una relación de desconfianza en temas de seguridad y lucha contra las drogas.

En cuanto a México la relación que se estableció con Estados Unidos en tema de control de drogas no fue constante ni de subordinación como en el caso de Colombia, México representaba el mayor exportador de cocaína para la década de 1990, los carteles del narcotráfico eran un problema que afectaba la estabilidad política del país. Sin embargo, su actitud frente a la lucha contra las drogas de los Estados Unidos era más resistente que la colombiana, pues no se permitió participación estadounidense en su política antidrogas, y el escándalo de 1985 por el asesinato de Enrique Camarena, agente de la DEA había distanciado a los países en cualquier acuerdo que pudiera surgir en este tema. Las negociaciones y acercamientos entre los dos países se daban en cuanto a temas comerciales, sin que el narcotráfico fuera el asunto central a tratar (García, 2015).

Fue hasta la década de 1990 cuando se negociaban los acuerdos para el TLCAN que la relación entre los dos países parecía mejorar y se presentó un mayor entendimiento en términos de seguridad antidrogas, por lo que en 1995 México aceptó la asistencia antidroga que incluía el entrenamiento y capacitación a las fuerzas militares (García, 2015, p. 127-128), la cooperación entre México y Estados Unidos sufrió una transformación en esa década al punto que para 1999 México era el principal receptor de la ayuda estadounidense; sin embargo, la posición crítica de México frente a las políticas antidrogas de los Estados Unidos no permitió que su cercanía durara mucho tiempo. Para el año 2002 Estados Unidos

amenaza con quitarle a México la certificación de aliado en la lucha contra las drogas y México acompañado de un grupo de países en la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas UNGASS en 1998, expuso la necesidad de reformar el enfoque prohibicionista y acabar con la división entre países productores y países consumidores para contemplar la idea de responsabilidad compartida, según Jelsma (2003, citado por García, 2015, p. 129). Es así como México ha buscado una relación de cooperación e interdependencia con su país vecino en términos de seguridad; cabe resaltar que la perspectiva de diferentes autores frente a la desconfianza que ha existido entre México y Estados Unidos en materia de control de drogas es explicada desde la corrupción y el alcance que tiene el narcotráfico en las diferentes instituciones mexicanas.

La iniciativa Mérida de 2008, según Ahabat (2010) constituyó una ayuda estadounidense de aproximadamente 1.400 millones de dólares con el propósito de hacer frente al narcotráfico; sin embargo, llegar al acuerdo final para implementar la iniciativa contó con dificultades, como había sido habitual en la relación México- Estados Unidos, pues ninguno de los dos países estaba dispuesto a ceder ante las pretensiones de su país vecino.

La Iniciativa contemplaba una ayuda en equipo para México durante tres años, así como una cantidad adicional para Centroamérica de 50 millones de dólares para el primer año, lo cual confirma la óptica regional del gobierno de Estados Unidos de apoyo a México (Ahabat, 2010, p.5).

El presupuesto que se entregaba a México estaba enfocado en la guerra contra el narcotráfico por lo que se dividía en “combate al narcotráfico, al terrorismo y seguridad fronteriza; seguridad pública y aplicación de la ley, y construcción institucional y Estado de derecho” (Ahabat, 2010, p.6); sin embargo, como en el caso colombiano e Iniciativa Andina los resultados para Estados Unidos no son los esperados, si bien en este caso particular las consecuencias de la lucha contra las drogas de los Estados Unidos no afecta en gran proporción a la población mexicana al no contemplarse la interdicción y militarización en la Iniciativa Mérida, los resultados del narcotráfico continuaban afectando a la población durante su implementación mientras el tráfico de drogas y principalmente marihuana y cocaína, no representó una disminución significativa desde 2008.

Conclusiones

La década de 1980 representó grandes avances en la lucha contra las drogas, Ronald Reagan logró durante su mandato presidencial promulgar leyes y trasladar sus políticas antidrogas a los países productores que representaban el mayor riesgo; sin embargo, aún desde su mandato se percibió una eficacia parcial de las políticas antidrogas, si bien se experimentó una reducción de la oferta de estas sustancias, esta reducción resultó mínima en comparación al amplio gasto que se destinó a los diferentes programas enfocados a la región de América Latina y el Caribe.

Los ajustes en materia de legislación que se alcanzaron durante la presidencia de Ronald Reagan significaron el inicio de las políticas de control de drogas más importantes, no solo en el área nacional sino a nivel global, en cuanto al efecto interno de la lucha contra las drogas los principales logros se dieron de materia de fortalecimiento del legislativo, con lo que se consiguió el aumento de las condenas, la disminución de beneficios para culpables de delitos asociados a las drogas y castigos más severos. Ronald Reagan y su gobierno marcaron el inicio de la lucha contemporánea contra las drogas, dando paso a las reformas, estrategias e iniciativas que hoy configuran la política antidrogas de los Estados Unidos.

Estados Unidos fue el precursor de la lucha contra las drogas y uno de los actores internacionales que llevó a que esto se considerara un problema y una amenaza social; si bien inició como una propuesta del Partido Republicano en los Estados Unidos rápidamente escaló hasta alcanzar un marcado nivel de importancia en la esfera internacional; por lo que se destacan estrategias internacionales como la formación de un consenso internacional contra el tráfico de drogas, por la convención contra el tráfico ilícito de drogas narcóticas y sustancias psicotrópicas de las Naciones Unidas de 1988 como lo expone Smith (1993), este documento ofrece un conjunto de normas para la colaboración multilateral respecto a este tema.

Posterior a la presidencia de Ronald Reagan los siguientes gobiernos continuaron con la implementación de estas políticas y sin embargo a pesar de todos los esfuerzos, programas y estrategias, la reducción en la oferta de drogas no representa un gran logro

para una lucha con una larga trayectoria, iniciada desde finales de la década 1960 con el presidente Richard Nixon. El gobierno de George H. W. Bush (1989- 1993) desde 1989 propuso la Iniciativa Andina, que se basaba en una mayor militarización en el extranjero, con el objetivo de obtener resultados tangibles en la reducción de la oferta de drogas; el plan Colombia y la Iniciativa Mérida en México, fueron otros intentos del Gobierno Federal por acabar con la amenaza de las drogas, pero aun con estas iniciativas diferentes estudios y publicaciones académicas califican la lucha contra las drogas como un fracaso del gobierno estadounidense que está lejos de terminar de forma favorable, ya que “los daños colaterales generados por las políticas estadounidenses son extensivos y su impacto negativo en los pueblos y países en los que se libera la guerra contra las drogas se siente en todo el hemisferio.” (Youngers y Rosin, 2005, p 414).

El resultado de los planes liderados por Estados Unidos en América Latina y el Caribe han contribuido a una desestabilización democrática, pues con su propuesta de interdicción y militarización se han confundido las funciones militares con las policiales; además como lo exponen Youngers y Rosin (2005) los problemas y violaciones a los derechos humanos se han agudizado con la implementación de estas estrategias en la región, por lo que han generado fuertes conflictos sociales e inestabilidad política. Las principales razones que pueden explicar el llamado fracaso de la lucha contra las drogas son que se ha destinado gran parte de su presupuesto a la reducción de la oferta, es decir se catalogó como el principal riesgo a los países productores sin tener en cuenta la demanda como factor que impulsa el incremento del tráfico de drogas, por lo que en países de América Latina y el Caribe se han promulgado leyes de erradicación forzosa de cultivos con el apoyo de los Estados Unidos que aumenta las consecuencias negativas de las políticas antidrogas. Esto a razón de disminuir la oferta a tal punto que los precios de las drogas en el mercado se eleven, y de esta manera disminuir la demanda; sin embargo, el comportamiento de los precios en el mercado ha presentado una tendencia contraria, desde la década 1980 han experimentado una reducción constante, mientras la oferta no ha sufrido una disminución significativa.

Esta lógica de la disminución de la oferta se sigue aplicando en las políticas antidrogas de los Estados Unidos, lo que se demuestra en el informe sobre la estrategia

internacional de control de narcóticos o *International Narcotics Control Strategy Report, INSCR*, elaborado por el Departamento de Estado en 2003, en donde se consignó “que la lucha contra el narcotráfico y los programas que para ello se han implementado se dirigen específicamente a la cadena de producción, es decir el cultivo procesamiento y tránsito, pues el control de cultivos es el mecanismo para reducir la demanda y “no se producirá el ingreso de drogas al sistema si se destruyen los cultivos o no se permite su cosecha” (Youngers y Rosin, 2005, p. 16). Aunque el comportamiento del mercado de drogas no ha sido afectado en cuanto la oferta y la demanda no han experimentado una reducción importante, los programas que se han implantado en los países productores de drogas han afectado de forma negativa a la población

En cuanto a la lucha contra las drogas como política doméstica en los Estados Unidos tampoco se ha tenido el grado de eficacia que suponían las políticas antidrogas, pues si bien los gobiernos desde Richard Nixon en 1969 presentaban informes de resultados satisfactorios en tema de drogas durante cada administración, como fueron los casos más conocidos de Ronald Reagan en la década de 1980, George H. W. Bush en 1989 y más contemporáneo George W. Bush en el 2001, en donde además se contemplaba el incremento de las tasas de encarcelamiento por delitos relacionados con drogas (Ver Graf. 3); la realidad de estas políticas en términos de resultados no es la que se ha presentado a la sociedad, “los estadounidenses que representan solamente el 4,5% de la población mundial, para el año 2007 consumían casi el 60% de la producción ilegal de droga; en Estados Unidos las drogas ilícitas y otras drogas sintéticas como el éxtasis, son en el siglo XXI mas disponibles y más puras que en siglo pasado” (Tokatlian, 2009, p. 283-284).

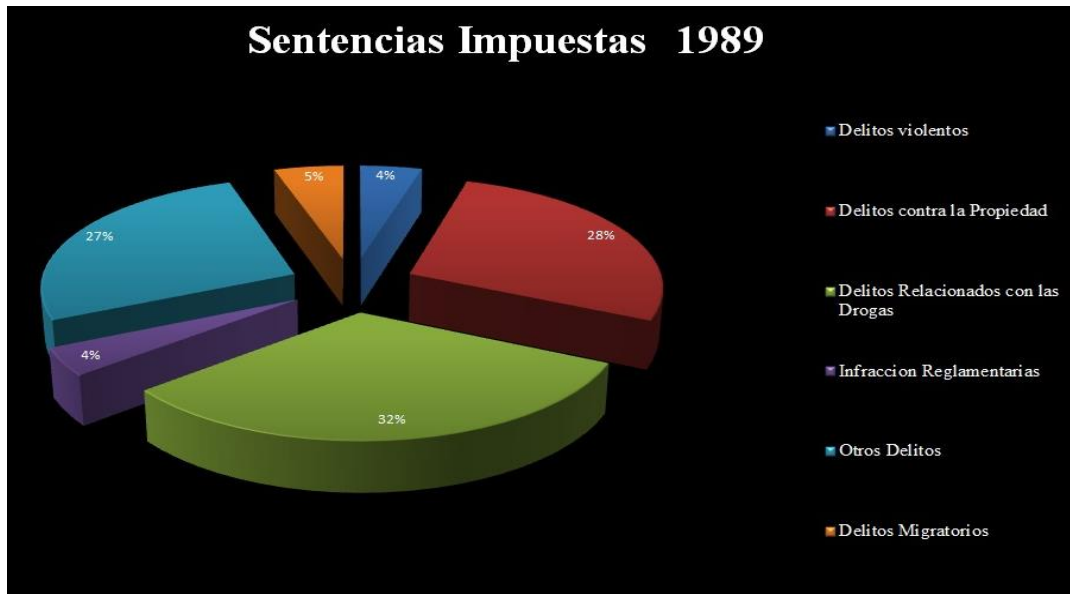
Por último, el gobierno actual de los Estados Unidos con el republicano Donald Trump como presidente es la muestra de las tendencias del Partido Republicano que se han estudiado, y que desde Richard Nixon se mantienen con una posición rígida frente al crimen y una agenda enfocada en la cero tolerancia; aunque hasta el momento no se conocen decisiones y acciones trascendentales en cuanto a la lucha contra las drogas de Donald Trump sus pronunciamientos frente al tema evidencian una postura similar a la de Richard Nixon y Ronald Reagan en cuanto al fortalecimiento de aplicación de la ley a nivel

doméstico, en la que se percibe una segregación racial que ha tenido una extensa trayectoria en el país, y que afecta en mayor proporción a la población migrante y afrodescendiente.

Una muestra de esta posición de evidenció durante la ceremonia de posesión del nuevo Fiscal General Jeff Sessions, Donald Trump pidió la “creación de un grupo de trabajo del más alto nivel, cuya misión será desarrollar nuevas políticas para combatir la inmigración ilegal, el narcotráfico y los crímenes violentos” (El Tiempo, 2017, párr. 2). La investigación aquí realizada sobre la forma en que el Partido Republicano ha manejado el control del narcotráfico representa una ventana a la comprensión de la posición política del actual presidente de los Estados Unidos y sus tendencias radicales frente a este problema social.

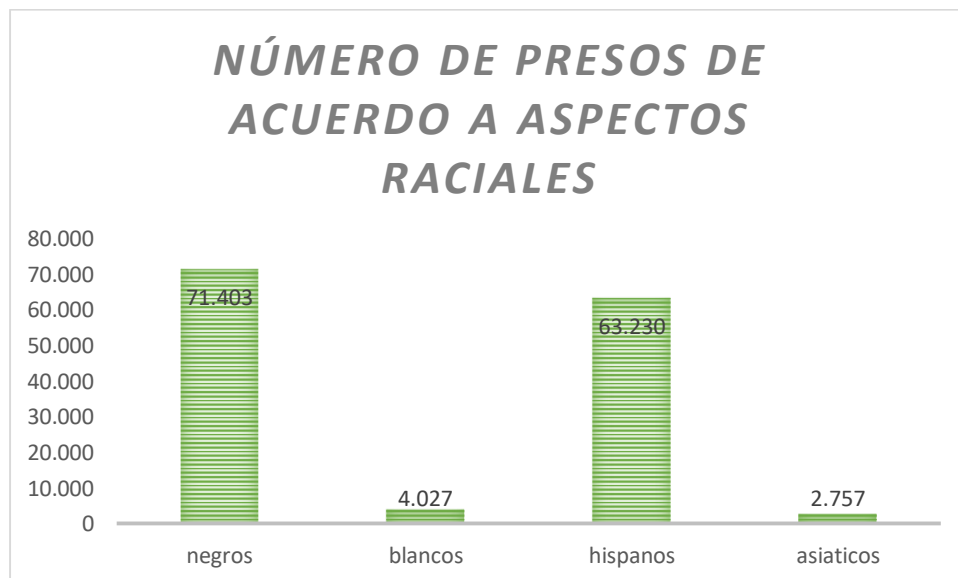
Anexos

Gráfica 1: Sentencias impuestas en la década de 1989 de acuerdo a delitos cometidos



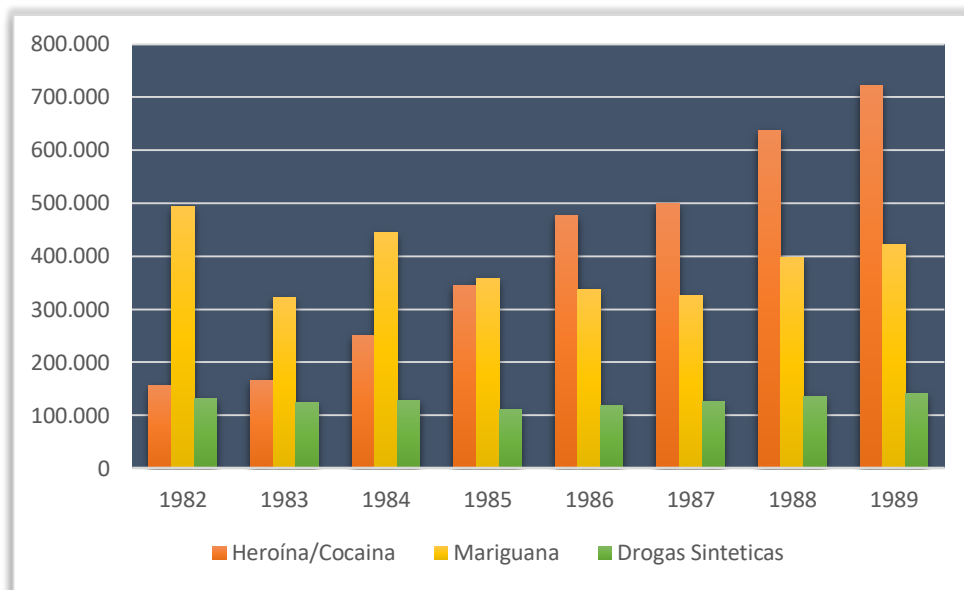
Fuente: Bureau of Justice Statistics, Compendium of Federal Justice Statistics, 1989. Type and length of sentence Imposed, by offense, 1989. Elaboración propia.

Gráfica 2: Número de Presos de acuerdo a Aspectos Raciales.



Fuente: Bureau of Justice Statistics, Correctional Population in the United States & Federal Bureau of Prisons. Elaboración propia.

Gráfica 3: Número de Arrestos: Por Tipo de Droga (1982-1989)



Fuente: Bureau of Justice Statistics, [Drugs and Crime Facts, 2005](#). Elaboración propia.

Referencias

- 100th United States Congress (18 de Noviembre de 1988) H.R.5210 - Anti-Drug Abuse Act of 1988. [Public Law 99-570 NOV.18. 1988] DO: [Goberment Publishing Office] <https://www.gpo.gov/fdsys/pkg/STATUTE-102/pdf/STATUTE-102-Pg4181.pdf>
- 98th United States Congress (12 de Octubre de 1984) S.1762 Comprehensive Crime Control Act of 1984 [PUBLIC LAW 98-473—OCT. 12, 1984]DO: [Goberment Publishing Office] Recuperado de <https://www.gpo.gov/fdsys/pkg/STATUTE-98/pdf/STATUTE-98-Pg1837.pdf>
- 99th United States Congress (27 de Octubre de 1986) Anti-Drug Abuse Act of 1986 [Public Law 99- 570 OCT.27. 1986] DO: [Goberment Publishing Office], Recuperado de <https://www.gpo.gov/fdsys/pkg/STATUTE-100/pdf/STATUTE-100-Pg3207.pdf>
- Abbott, J., Achbar, M., & Bakan, J. (2005). *The Corporation*. Canada: Big Picture Media Corporation. Recuperado de <https://youtu.be/xHrhqtY2khc>
- Agustín, J. (2013). *Tragicomedia Mexicana 3*. Delbolsillo.
- Amiguet, T. (2016, November 8). Reagan, el actor que revolucionó la Casa Blanca. *La Vanguardia*. Recuperado de <https://goo.gl/DaNWIB>
- Arango, M. Child, J. (1987) *Narcotráfico: Imperio de la Cocaína*. Colombia. Edición percepción Ltda.
- Bagley, B. Castro, F. (1991). Mitos de la militarización: Los militares estadounidenses y la guerra contra las drogas. *Foro Internacional*, 32(1 (125)), 17-46. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/27738401>
- Bedoya, M. (2016). La lucha contra las drogas: fracaso de una guerra, comienzo de una nueva política. *Drugs and Addictive Behavior*, 1(2), 237-254. Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/DAB/article/view/2060>.
- Benítez, M. (2009) *Narcotráfico E Intervención En Colombia 1980-2000*. (Tesis de Pregrado, Pontificia Universidad Javeriana). Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/csociales/tesis123.pdf>
- Benson, B., Rasmussen, D., & Sollars, D. (1995). Police Bureaucracies, Their Incentives, and the War on Drugs. *Public Choice*, 83(1/2), 21-45. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/30026940>
- Bureau of Justice Statistics (1992) *Compendium of Federal Justice Statistics 1989*. U.S. Department of Justice Office of Justice Programs, NCJ-13470. Recuperado de <https://www.bjs.gov/content/pub/pdf/cfjs89.pdf>
- Bureau of Justice Statistics (1989) *Compendium of Federal Justice Statistics 1984*. U.S. Department of Justice Office of Justice Programs, NCJ-112816. Recuperado de <https://www.bjs.gov/content/pub/pdf/cfjs84.pdf>
- Bureau of Justice Statistics (1990) *Compendium of Federal Justice Statistics 1985*. Department of Justice Office of Justice Programs, NCJ-123560. Recuperado de <https://www.bjs.gov/content/pub/pdf/cfjs85.pdf>
- Bureau of Justice Statistics (2005) *Drugs and Crime Facts*. U.S. Department of Justice, Office of Justice Programs, NCJ 165148. Recuperado de <https://www.bjs.gov/content/pub/pdf/DCF.pdf>
- Bureau of Justice Statistics, (2015) *Prisoners in 2014*. U.S Department of justice Office of Justice Program, NCJ 248955. Recuperado de <https://www.bjs.gov/content/pub/pdf/p14.pdf>
- Bureau of Justice Statistics (2011) *Arrest in the United States, 1980-2009*. U.S. Department of Justice Office of Justice Programs, NCJ 234319. Recuperado de <https://www.bjs.gov/content/pub/pdf/aus8009.pdf>
- Bustamante, F. (1990). La Política De Estados Unidos Contra El Narcotráfico Y Su Impacto En América Latina. *Estudios Internacionales*, 23(90), 240-271. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/41391332>

- Butterfield, F. (2002, Agosto 28). Study Finds Big Increase in Black Men as Inmates Since 1980. *The New York Times*. Recuperado de <http://www.nytimes.com/2002/08/28/us/study-finds-big-increase-in-black-men-as-inmates-since-1980.html>
- Chabat, J (2010) La Iniciativa Mérida y la relación México-Estados Unidos: en busca de la confianza perdida (trabajo de grado/ Centro de Investigación y Docencia Económicas, División de Estudios Internacionales). Recuperado de <http://libreriacide.com/librospdf/DTEI-195.pdf>
- CIA, 2012. Acerca de la CIA. Recuperado de <https://www.cia.gov/es>
- Coleman, K. (04 de mayo de 1986) The Roots of Ed Meese : Reagan's Polemical Attorney General Has Prompted a Major Constitutional Debate, Surprising Those Who Knew Him in His Pragmatic Early Days, in the Quiet Hills of Oakland and During the Turbulent '60s. *Los Angeles Times*. Recuperado de http://articles.latimes.com/1986-05-04/magazine/tm-3972_1_ed-meese
- Contreras, O. (2010). La evolución del Narcotráfico en México. Latin American Network Information Center. Recuperado de <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/ilassa/2010/velasco.pdf>
- Dolin, B. (24 de julio de 2001). National Drug Policy: United States of America. Recuperado de <http://www.parl.gc.ca/content/sen/committee/371/ille/library/dolin2-e.htm>
- Dempsey, J & Forst, L. (2016). *An Introduction to Policing. USA: Cengage learning*.
- Duncan, G. (2014). *Más que plata o plomo: El poder político del narcotráfico en Colombia y México*. Bogota, Colombia. Debate.
- Engelhardt, T. (1995). *Fin de La Cultura de La Victoria (Culture and Politics in the Cold War and Beyond)*. Masachusset, Estados Unidos: Ediciones Paidós Iberica
- Families Against Mandatory Minimums. (2013). A Brief History Of Crack Cocaine Sentencing Laws . Recuperado de <http://famm.org/wp-content/uploads/2013/08/FS-Brief-History-of-Crack-Laws-4.13.pdf>
- Federal Bureau of Prisons (2017) Offenses. Inmate statistics. Recuperado de https://www.bop.gov/about/statistics/statistics_inmate_offenses.jsp
- Fernández, G. (2003). La administración por agencias independientes en los Estados Unidos de América. *Vniversitas*, 52 (106). 177-205. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vnijuri/article/view/14813/11956>
- Gallur, S (25 de septiembre de 2011). México 1980: el nacimiento de los cárteles. *Contralínea*. Recuperado de <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2011/09/25/mexico-1980-el-nacimiento-de-los-carteles/>
- Garay, J. (2008). La Captura y Reconfiguración Cooptada del Estado en Colombia. Recuperado de https://drive.google.com/file/d/0Bw5rVaDg_B5-VnV0Z1A5RTIsNjA/view
- García, V (2016) *Cooperación y seguridad en la guerra contra las drogas: el Plan Colombia y la Iniciativa Mérida*. Bogota, Colombia. Universidad Nacional.
- Garita, M (2016) *El comienzo: Los inicios de la guerra civil de Guatemala*. Barcelona, España. Megustaescribir.
- Giraldo, E (02 de febrero de 2016) Plan Colombia, sus éxitos y fracasos. *Caracol radio*. Recuperado de http://caracol.com.co/radio/2016/02/02/internacional/1454424938_754362.htm
- Guzmán, S. (2011). Una aproximación constructivista a la guerra estadounidense en contra de las drogas. In Borda S. & Tickner A. (Eds.), *Relaciones Internacionales y Política Exterior de Colombia* (pp. 509-550). Universidad de los Andes, Colombia. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/10.7440/j.ctt18z4g6j.22>
- Hernández, J (2009) *las 50 Grandes Masacres de la Historia*. Barcelona, España. Tempuseditorial.

- Human Rights Watch. (2014). US: A Nation Behind Bars: Reform Excessively Harsh Criminal Sentences. Recuperado de <https://goo.gl/42wQ2k>
- Kahneman, D., & Renshon, J. (2007). Why Hawks Win. *Foreign Policy*, (158), 34-38. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/25462124>
- Kennedy, P (2006). *Auge y Caída de las Grandes Potencias*. Mexico: debolsillo
- Kimmel, M. (1996). *Manhood in America: A Cultural History*. Estados Unidos: free press
- Leal, F. (2011). Una Visión de la Seguridad en Colombia. *Análisis Político*, 24(73), 3-36. Recuperado de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/43704>
- Maitland, L. (3 de marzo de 1985) Meese Finally Takes The Reins At Justice. *The New York Times*. Recuperado de <http://www.nytimes.com/1985/03/03/weekinreview/meese-finally-takes-the-reins-at-justice.html>
- Martín, J (15 de febrero del 2016) La muerte del juez Scalia, un peso pesado de la argumentación jurídica, *Nexus El juego de la Suprema Corte*. Recuperado de <http://eljuegodelacorte.nexus.com.mx/?p=5660>
- Mejía, D y Restrepo, P. (2011). *The war on illegal drugs in producer and consumer countries: a simple analytical framework*. Centro de Estudios sobre desarrollo económico, Bogotá: Ediciones Uniandes
- Minimum Sentencing and Cocaine Use. (2003). *Congressional Digest*, 82(1), 5. Recuperado de <https://web-b-ebsohost-com.hemeroteca.lasalle.edu.co/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=12&sid=dda7f88e-d1d3-425f-9e3f-49e52385a209%40sessionmgr101>
- Muñoz, H. (1987). Las relaciones entre Estados Unidos y América Latina bajo el gobierno de Reagan: Divergencias y ajustes parciales. *Foro Internacional*, 27(4 (108)), 501- 522. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/27738191>
- Naciones Unidas (2017). Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, 26 de junio. Recuperado de <http://www.un.org/es/events/drugabuseday/>
- Naciones Unidas, (1988) convención de las Naciones Unidas contra el tráfico de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, La ONU y el Estado de derecho, recuperado de https://www.unodc.org/pdf/convention_1988_es.pdf
- Neale, J. (2003). *La Otra Historia de la Guerra de Vietnam*, España. El viejo Topo.
- Nixon, R (1990) RN: *The Memoirs of Richard Nixon*. United States. Simon & Schuster
- Nuñez, E. (6 de marzo de 2016). "Just Say No", La emblemática y polémica campaña contra las drogas de Nancy Reagan. *Univisión Noticias*. Recuperado de <http://www.univision.com/noticias/drogas-y-adicciones/just-say-no-la-emblematica-campana-contra-las-drogas-de-nancy-reagan>
- Pérez, J. (2003) El narcotráfico en el contexto de las relaciones México - Estados Unidos. (Tesis profesional/ Universidad de las Américas Puebla). Recuperado de http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/perez_s_jp/capitulo2.pdf
- Rojas, D (2015) *El Plan Colombia: la intervención de Estados Unidos en el conflicto armado colombiano (1998-2012)*. Bogotá, Colombia. Universidad Nacional de Colombia.
- Sacco, L. (2014). Drug Enforcement in the United States: History, Policy, and Trends. *Library of Congress, Congressional Research Service*. Recuperado de <https://fas.org/sgp/crs/misc/R43749.pdf>
- Samper, E (2013) *Drogas: prohibición o legalización*. Bogotá, Colombia: Debate.
- Samuels, R. (2006). *Encyclopedia of United States national security*. London, United Kingdom.SAGE Publications.

- Sánchez, C. (2005). Nixon, o la arrogancia del poder: Treinta años después del Watergate (1974-2004). *Nómadas - Revista Crítica De Ciencias Sociales Y Jurídicas de la universidad Complutense de Madrid*. 11-2005/1. Recuperado de <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/11/cshdz.htm>
- Smith, P (1993). *El combate a las drogas en América*. México: fondo de culta económica
- Solans, M. (1989). La reducción de la oferta y la disminución de la demanda de droga. *Política Exterior*, 3(13), 198-215. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/20642919>
- Stivers, W. (1981). Doves, Hawks, and Detente. *Foreign Policy*,(45), 126-144. doi:10.2307/1148316. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/1148316>
- Tokatian, J (2009). *La guerra contra las Drogas en el Mundo Andino. Buenos Aires*. Argentina: libros del zorzal
- Tokatian, J. (2010) La “guerra antidrogas” y el Comando Sur Una combinación delicada. *Foreign affairs: Latinoamérica*, Vol. 10, N°. 1, 2010, págs. 43-50 Recuperado de http://www.fesseguridadregional.org/images/stories/docs/5268-001_g.pdf
- Turner, C (1984) La batalla de estados unidos contra los narcóticos, teleconferencia sostenida el 23 de octubre de 1984, entre el doctor Carlton Turner, asesor de la casa blanca sobre asuntos de narcotráfico y periodistas de la ciudad de Bogotá, moderador Fredric Emmert. Bogotá: Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos de América.
- US Department of Justice (2014). Organization, Mission & Functions Manual: Attorney General, Deputy And Associate. Recuperado de <https://www.justice.gov/jmd/organization-mission-and-functions-manual-attorney-general>
- Valdés, J. (2007) *Estados Unidos, intervención y poder mesiánico: la Guerra Fría en Guatemala, 1954*. Mexico. Universidad Autónoma de México.
- Villagrán, F. (1993) *Biografía política de Guatemala*. Guatemala. FLACSO.
- Youngers, C & Rosin, E. (2005). *Drogas y Democracia en America Latina*. Washington: Editorial Biblos.
- Zaller, J. (2014). *La Naturaleza y los Orígenes de la Opinión Pública*. Madrid, España. Centro de Investigaciones Sociológicas
- Ziv, G (2014) *Why Hawks Become Doves: Shimon Peres and Foreign Policy Change in Israel*. United States. State University of New York Press.